

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 11.188

Sábado 23 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria

Precio del ejemplar, 15 céntimos

ORDEN DEL KREMLIN AL EJERCITO ROJO EN FINLANDIA

Continuará la ofensiva sin reparar en pérdidas humanas y materiales

Se ha comprobado el uso de gases por las fuerzas rojas en su campaña de Finlandia En el sector de Salla los finlandeses han recuperado veintidos pueblos

NAVIDAD

Estamos en el umbral de la Nochebuena. Conducidos de nuevo por la mano de la Iglesia, con emoción siempre renovada y creciente, nos disponemos a celebrar la fiesta de Navidad. Fiesta máxima de todo el Cristianismo, porque está llena de poesía, de presencia de Dios, de caridad, de justicia, de ternura, de paz. Es la página más simpática de todo el calendario. En ella se resume la alegría universal por el Nacimiento de Cristo, del que los ángeles cantaron su gloria al mismo tiempo que a los hombres daban su ósculo de paz.

La liturgia y la devoción popular, cada una con su propio lenguaje, expresan esa alegría que fluye del misterio de Navidad, y que, como había anunciado el profeta Isaías, ilumina las inteligencias y enciende los corazones, atraviesa los siglos y se dilata por toda la tierra.

Desde el punto de vista litúrgico, distingue esta fiesta por la celebración de las «tres misas», que conmemoran el triple nacimiento del Hijo de Dios: su primer reverberio en la eternidad, su comienzo en la tierra y su realización en la intimidad profunda de las almas, para que le vivamos con la Iglesia. Y aparte de lo propiamente litúrgico, la piedad cristiana, en su aspecto popular, se traduce, sobre todo en nuestros días, en el tradicional costumbre de construir «Nacimientos» ante los cuales se extienden los pequeños y se emocionan los grandes, y todos, al son de los rabeles y chirimías, castañuelas, panderos y tambores, cantan esas ingenuas y candorosas composiciones denominadas «villancicos», como senos de júbilo y homenaje al Redentor nacido en el mundo.

Entre nosotros, los españoles, se ha querido imprimir a todas las cosas de la Navidad un ritmo acelerado y emocional cristiano, más inteligente y profundo. La feliz iniciativa, ya reiterada, del Consejo Nacional de Juventudes Femeninas de Acción Católica, ha hallado entusiasta acogida por parte de todas las jerarquías del Estado y del Movimiento. La prensa y la Radio han respondido una vez más a su tradición gloriosa cristiana y española. Y hoy vuelve la Navidad nuestra, con sabor de hogar de parroquia, sin extranjerismos ni artificialidades.

Navidad en el templo, en el hogar, en la calle. Navidad de adoración y forma de los espíritus, conforme a la moral de Jesucristo. Navidad de santos por llevar a todos los hogares de nuestra sociedad la eficacia del reino de Dios. Navidad que, por luces divinas, bañe en claridades sobrenaturalismo cristiano el horizonte de España. Navidad de recuerdo afectivo a los que en esa noche están ausentes del hogar. Navidad de amor cristiano para todos los pobres. Navidad hasta en las primicias, donde viven muchos que no siempre por sola su culpa—nos quitan mal, o no nos comprendieren. Y en este Año de la Victoria, Navidad de recuerdo para tanto ausente definitivo que dió su vida por Dios y España. Navidad de rezo por los muertos, de oración por la Patria. Navidad de concentración laboriosa, en unidad de unos mismos amores y sentimientos, para que no se malogre la victoria, bajo la protección de Dios que nos ha dispensado su ayuda. Nochebuena de quietud profunda de estrellas de plata...

Patronato de la «Colonia Varela»

Se ruega a los peticionarios de viviendas que advierte a cuantas personas han presentado instancias solicitando una vivienda de la «Colonia Varela» que deben pasar con urgencia por el Patronato de la «Colonia Varela» (Juan V. I., 3.º), con objeto de informarse de los documentos que faltan para completar los respectivos expedientes.

Segovia, 23 de Diciembre de 1939. El secretario, José Martín y Gómez.—Visto por el vicepresidente I.º, José Campa y Fernández de Villavicencio.

LAS NECESIDADES DE FINLANDIA

Londres, 23 (2 t.).—El redactor militar de «The Times» elogia el valor heroico de los finlandeses y la competencia técnica de su jefe el mariscal Mannerheim.

En relación con las peripecias de guerra, opina que el tiempo favorecerá probablemente a los finlandeses, ya que hasta ahora la poca cantidad de nieve y la inexistencia de fuertes heladas han permitido a los rusos utilizar con relativa libertad sus elementos materiales y de transporte.

Termina diciendo que las necesidades de Finlandia son ahora más imperiosas que nunca.—Efe.

DESTITUCION DE UN GENERAL ROJO

Londres, 23 (2 t.).—El corresponsal en Moscú de «Daily Telegraph» dice que en los medios militares soviéticos se afirma que el general Meretsoff, jefe de la región militar de Leningrado, ha sido destituido. Esta medida obedece a los repetidos fracasos del Ejército rojo en Finlandia.

El corresponsal asegura que Meretsoff fue llamado hace dos días al Kremlin para dar explicaciones acerca de la lentitud del avance soviético.—Efe.

EL AVANCE FINLANDES EN SALLA

Copenhague, 23 (2 t.).—El general finlandés Walenius ha declarado al corresponsal de «Politiken» que los rojos han usado gases en su campaña de Finlandia. Añade que el examen de los obuses, realizado por técnicos especializados, permite afirmar categóricamente el empleo de gases.

El corresponsal añade, por su parte, que los finlandeses han ocupado en el sector de Salla, veintidós pueblos. Comunica también que una patrulla finlandesa consiguió infiltrarse entre las filas rojas y destruyó una caravana de ca-

miones. La patrulla regresó a su base sin una baja.—Efe.

LOS VOLUNTARIOS SUECOS

La recluta de voluntarios para luchar en Finlandia adquiere cada día una importancia mayor. En los medios oficiales suecos se ve con simpatía este reclutamiento, pues se estima no es contrario a la neutralidad del país, ya que los voluntarios combaten bajo pabellón finlandés, mandados por oficiales finlandeses y no reciben armas hasta llegar a su destino.—Efe.

ORDEN DEL KREMLIN

Estocolmo, 23 (2 t.).—La Prensa publica la noticia de que el ex ministro de la Unión Soviética en Finlandia, Fericianki, ha sido fusilado por haber dado informes inexactos respecto a la capacidad de resistencia del Ejército finlandés.

La Prensa comenta con satisfacción los éxitos obtenidos por los finlandeses en el sector de Salla, que han paralizado el plan de los rusos de cortar a Finlandia de Sur a Norte. También han conseguido los finlandeses, con su contraofensiva, salvar la línea vital de comunicaciones con el Norte.

Sin embargo, los críticos militares no llevan su optimismo hasta creer que los soviets cesarán en sus ataques. Según noticias llegadas a los periódicos, el Kremlin ha ordenado que prosiga la ofensiva sin reparar en pérdidas de hombres ni de material.

También publican la noticia de que con el Ejército rojo había una orquesta que daría un concierto en Helsinki el día de la entrada de las fuerzas soviéticas. Tal era la confianza que los rojos tenían en la rapidez de su triunfo. Todos estos músicos han sido hechos prisioneros por los finlandeses.

En los comentarios militares se afirma que los finlandeses han cortado las comunicaciones soviéticas y paralizado, por tanto, su retirada. En esta operación han tenido una destacada intervención las compañías de esquí, una de las cuales bloqueó en el sector de Petsamo a diez autos blindados.—Efe.

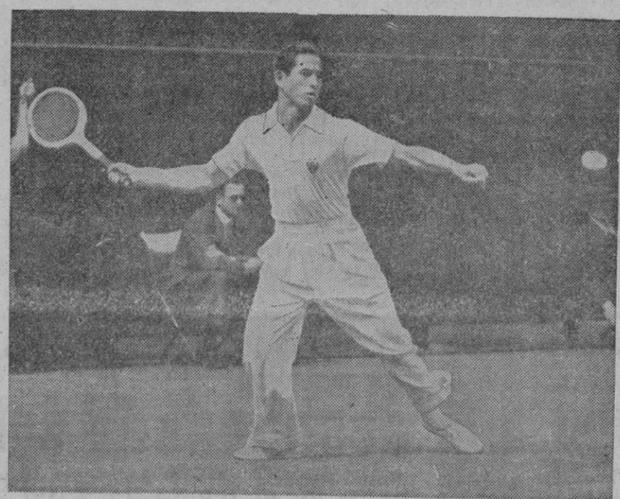
LA AVIACION SOVIETICA NO INTIMIDA A LOS FINLANDESES

Estocolmo, 23 (2 t.).—La Prensa acoge con satisfacción las manifestaciones del jefe del Gobierno francés, respecto a Finlandia.

Un periódico dice que la vía férrea de Burmansk, única comunicación de que disponen los rusos, ha sufrido serios daños a consecuencia de los bombardeos de la aviación finlandesa. Añade que los aviones soviéticos no intimidan a los aviadores finlandeses que ayer derribaron doce aparatos, que elevan a veinte la cifra de aviones soviéticos derribados en dos días.—Efe.

LOS JUGADORES AMERICANOS DE TENNIS

NO PARTICIPARAN EN EL TORNEO DE ROMA A CAUSA DE LA GUERRA



El americano Bobby Riggs, vencedor del campeonato internacional de Wimbledon, en pleno juego

París, 2.—Los acontecimientos de Europa han obligado a los dirigentes del tenis de los Estados Unidos a tomar una grave decisión.

Según ha telegrafiado a «L'Auto» la «United States of Tennis Association», ésta declina la oferta de la Federación italiana para que se envíase un equipo de jugadores y jugadoras americanas para tomar parte en la competición internacional organizada en Roma, y ha decidido que ningún jugador americano será autorizado para dirigirse a Europa.—C. I. B.

LA GUERRA Y LAS FIESTAS DE NAVIDAD

«QUE RENAZCA LA BUENA VOLUNTAD ENTRE LOS HOMBRES»

Consecuencias de la guerra

MIRANDO A ORIENTE

En algunas industrias TEMORES JUSTIFICADOS DE FRANCIA E INGLATERRA

Bruselas.—En la Cámara francesa, al discutirse el presupuesto, un diputado declaró que numerosas industrias están al borde de la ruina. En la rama de la construcción, por ejemplo, se encuentran actualmente más de 50.000 obreros parados. La intervención de la Intendencia militar ha creado una situación difícil para las industrias textiles del algodón y de la lana, y para las del cuero y afines y, por último, para el comercio del café. El mismo diputado expresaba su temor de que con el tiempo el Estado, sometiera a su control todas las industrias francesas, con lo que Francia se encuentra así en camino que conduce necesariamente a una nacionalización general.—Arco Spes.

Bruselas.—El cultivo del campo encuentra en Francia muchas dificultades en bastantes departamentos. Gran número de los labradores y obreros del campo están en filas. Además los polacos y checos que estaban ocupados en las labores agrícolas han sido también incorporados al servicio militar. Para compensar la falta de cuidados del campo se trata ahora de intensificar el abono de éste.—Arco Spes.

En estas fiestas navideñas de paz, no debemos olvidar a los que han hecho con su sangre que los ritos hogareños en estos días, puedan realizarse con el ánimo sosegado. La Sección Femenina no les olvida y sabrá llevarlos con los paquetes de agualado su recuerdo emocionado

«Stampa», de Milán, publicó ayer una información relativa a supuestos planes franceses contra los soviets, y señalaba la reserva inglesa a este respecto por temor a que los rojos decidiesen invadir el Irán, Persia y las Indias.

Efectivamente, hay nubes sobre el próximo Oriente. El refuerzo de tropas soviéticas en la Transcaucasia y en el Asia central ha determinado la concentración de tropas francesas en Siria, de las inglesas en Egipto y de las turcas en el Cáucaso.

Claro es que estos temores radican en que se produzca un choque entre la Unión Soviética y Turquía. En este caso, Francia e Inglaterra habían de considerar como posible (aunque no sea posible dada la actual deficiente organización del Ejército rojo) que los soviets volvieran a ocupar la región de Erzerum. Ha de tenerse en cuenta que de aquí parten buenas vías de comunicación hacia la región del Tigris y la cuenca petrolífera de Mosul-Kerkuk, uno de los puntos más sensibles del Imperio británico. Luego serían comprensibles los temores de las potencias occidentales.

Supongamos una guerra turco-soviética en la que participase Inglaterra a favor, claro está, de Turquía. En este caso sería conveniente saber qué actitud tomarían los kurdos, los irakeses, los sirios y los árabes. Se pondría entonces sobre el tapete todos los problemas del Asia Menor, y quedaría planteada de nuevo la antigua pugna anglo-rusa en la cual desempeñaría un papel importante la amenaza roja a la India, que Gran Bretaña parece no perder de vista y que acaso constituya el secreto de su actitud indecisa frente a la barbarie kremlinista.

Sean los soviets, los franceses o los turcos quienes disparen el primer tiro en Oriente, su simple repercusión puede determinar una hecatombe que tendría por escenario los territorios asiáticos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concurso para cubrir 500 plazas de tenientes profesionales del arma de Aviación

Madrid, 23 (2 t.).—El «Boletín Oficial» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO.—Orden anunciando concurso para cubrir quinientas plazas de tenientes profesionales del arma de Aviación entre los oficiales provisionales o de complemento de las distintas Armas en las condiciones que se expresa.

INDUSTRIA.—Orden fijando plazo, que terminará dentro de diez días,

a partir de hoy, para presentación de la declaración jurada a los funcionarios que se encuentran en situación de excedencia voluntaria, a los opositores aprobados en expectación de destino y a los que tienen reconocido derecho a ingresar en el Cuerpo de auxiliares a extinguir.

TRABAJO.—Orden aprobando la reglamentación del trabajo en la Banca privada.

Esto es lo que hay que pedir estos días, según «The Times»

«A pesar de los horrores de la guerra no hay que renunciar a las diversiones.»

Londres, 23 (2 t.).—Los periódicos dedican su edición de la mañana a comentar la especial significación que tienen en este Año las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Los diarios no aparecerán hasta el martes, pues el domingo y lunes es tradición que no se publique.

Los periódicos dicen que estas fiestas no pueden celebrarse con la alegría de otros años, pero que no por eso hay que renunciar a las diversiones. El pueblo inglés debe olvidar, al menos una hora, los horrores de la guerra.

«The Times» dice que este año hay que pensar más profundamente en la significación de la fiesta de Navidad y en su profundo sentido religioso. Hay que pedir que renazca la buena voluntad entre los hombres.—Efe.

COMUNICADO FRANCES

París, 23 (2 t.).—Comunicado de guerra correspondiente a la mañana de hoy:

Sin acciones dignas de mención. Efe.

BAJAS INGLESES DE LA AVIACION

Londres, 23 (2 t.).—El ministerio del Aire publica hoy una nueva lista de muertos de las Reales fuerzas aéreas. En dicha lista figuran cuarenta y cinco nombres.—Efe.

El lunes, en atención a la festividad del día, no se publicará

EL ADELANTADO

De un avión inglés caído en el Mediterráneo

Han sido salvados seis tripulantes Londres, 23 (2 t.).—Desde Alejandría comunican que un barco ha recogido a seis tripulantes del avión inglés de transporte que había desaparecido en el Mediterráneo. Dichos tripulantes serán desembarcados en Malta.—Efe.

El acorazado «Deutschland»

Londres, 23 (2 t.).—«Daily Express» asegura que el acorazado alemán que dicho barco fue hundido por el hecho de haberse recibido cartas de tripulantes del «Ravallpindi», procedentes de Alemania. Ya se recorda que dicho barco fue hundido por el mencionado acorazado alemán.—Efe.

Todas las actividades de la Sección Femenina con magníficas fotografías y dibujos en el Almanaque de 1940 de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El hundimiento del «Graff Spee»

Como es sabido, von Langsdorff, comandante del acorazado alemán de bolsillo «Almirante Graff Spee», ha sacrificado su vida en voluntaria inmortalidad para seguir la misma suerte que el famoso navío hundido frente a Montevideo.

En estos momentos—dice Arco Spes—, conviene traer a la memoria los grandes servicios prestados por el «Graff von Spee» con anterioridad al actual conflicto. Gracias a él pudieron salvarse la hermana de Pilar Primo de Rivera y los hijos de Fernando. Su intervención en la causa española permanecerá, por tanto, indeleble en el recuerdo de todos. Una prueba de ello es la entrega de la Orden jerifiana al comandante y oficiales del «Graff von Spee» en nombre del Jefe por el entonces alto comisario y actual ministro de Asuntos Exteriores señor Beigbeder.

Según nuestros informes, el pueblo alemán ha quedado profundamente impresionado por la actitud observada por España con motivo del hundimiento del «Graff von Spee». Se reconoce que España, que acaba de salir airoso de una lucha heroica, sabe apreciar mejor que nadie el heroísmo ajeno. Se aplaude esta reacción del pueblo español ante los acontecimientos sobre todo por razones de la amistad que une a las dos naciones. (Agencia Internacional Arco Spes)

Aviso de la Comisión provincial del Curtido

A los recolectores de pieles La superioridad ordena que sean declaradas todas las existencias de cueros vacunos, terneros y caballerías que se producen en España, a fin de evitar el comercio abusivo de los mismos y su venta clandestina, con cotizaciones que van en perjuicio de la industria de curtidos y de la población civil española, que utiliza éstas por necesidad ineludible.

Por esta razón se recuerda a todos los productores de cueros de ganado vacuno, terneros y especialmente caballeros existentes en la provincia, la obligación que tienen de formular inmediatamente declaración jurada de existencias, que cursarán a esta Comisión provincial del Curtido (oficinas de la Cámara de Comercio, Segovia), y prohibición de disponer de dichos cueros mientras esta Comisión no les autorice al efecto. Los que quebranten estas disposiciones serán sancionados.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los recolectores de pieles caballeras, que el precio máximo de las mismas para los fabricantes de curtidos es el de 25 pesetas para las mayores y de 15 para las menores.

EL SUBSIDIO AL EX COMBATIENTE

Se amplía hasta el 31 de Marzo de 1940

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente Decreto de Gobernación:

«Por Decreto de 7 de Octubre de 1939 se modificó el apartado e) del artículo cuarto del Decreto de 16 de Mayo de 1939, que creó el Subsidio al ex combatiente, fundándose en que las actividades industriales del país no estaban a la sazón establecidas ni normalizadas convenientemente.

Aun cuando en la actualidad han aumentado notoriamente las fuentes de trabajo en talleres, fábricas y obras de reconstrucción, como consecuencia de la tranquilidad que la nación disfruta y por la sana y vigorosa acción de Gobierno, la experiencia aconseja, no obstante, ampliar los beneficios del subsidio hasta la próxima primavera, época en que las faenas campesinas entran en pleno desarrollo y absorben las tareas de una gran masa de trabajadores.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de la Gobernación, dispongo:

Artículo único. El plazo de seis mensualidades a que se refiere el artículo único del Decreto de 7 de Octubre de 1939 sobre Subsidio al ex combatiente queda ampliado hasta el 31 de Marzo de 1940.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 21 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. Francisco Franco.—El ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.»

ACERCA DE LA APLICACION DE UN DECRETO SOBRE TRABAJO

También inserta una Orden de Trabajo que dice así:

«Los términos generales en que es

Se constituye la Federación del Urbanismo y la Vivienda

Ha quedado definitivamente constituida la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, acordando nombrar socios de honor a los señores Serrano Suñer, Peña, Benjumea, Lorente, Sierra, Murguiza, Iturmendi, Moreno Torres, Mayogayarre, Palanca, Zorrilla y a los representantes diplomáticos de los países ibero-americanos y de Portugal.

Integran la Directiva los señores don César Cort, presidente; Fernández de Velasco y T. Reyes, vicepresidente; don José Casuco, tesorero; don Mariano García Cortés, secretario; señores Yagüe, Berdejo, Fonseca, Martínez Kleiser, Romero, Elorrieta, Luchetti, De Cárdenas, Pereyra, Iribas y Guñart.

La Federación iniciará inmediatamente sus actividades para fomentar el estudio de los problemas urbanísticos y de la vivienda de los países de la hispanidad, con los que mantendrá estrecho contacto y procurará, dentro de las trayectorias del nuevo Estado, contribuir a la acertada solución de dichos problemas.

Próximamente convocará una reunión solemne, a la que serán invitados los ministros de la Gobernación, de Obras públicas y de Industria, el director de Agricultura y otras autoridades y jerarquías.

Los que deseen incorporarse a ella diríjase al domicilio provincial de la Federación, calle de Segovia, 6. También se admiten a título de socios los Ayuntamientos y Diputaciones, en cuyo obsequio se establecen servicios consultivos gratuitos.

redactado el Decreto de 15 de Junio último, han dado lugar a que surjan dudas acerca de su aplicación a determinados sectores de la economía nacional que, por su importancia, se hallaban sometidos a un régimen jurídico especial en cuanto a la resolución de los conflictos de trabajo que en ellos pudieran producirse.

En tal sentido se han elevado diferentes consultas a este ministerio, y a fin de que aquellas dudas queden aclaradas vengo en disponer:

Artículo 1.º Lo establecido en el Decreto de 15 de Junio del año actual es de aplicación a los organismos, corporaciones o empresas que para la resolución de sus cuestiones contenciosas de trabajo estaban sometidas a un régimen especial de Jurados mixtos, substanciándose las revisiones que se promuevan por empresarios o trabajadores en la forma que determina el referido Decreto y el de 23 de Septiembre pasado.

Art. 2.º Los derechos a que se refiere el artículo anterior, deberán ser ejercitados en un plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden.

Lo que digo a V. I. a los efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.»

Las relaciones de amistad entre Roma y Atenas

Atenas.—La Prensa griega continúa ocupándose extensamente de la amistad entre Italia y Grecia.

El diario «Kathimerini» se detiene especialmente en comentar el carácter de cordialidad que han tomado las relaciones italo-griegas, relaciones que han tenido una repercusión internacional altamente favorable, y observa que ambos países confirman una vez más con su actitud, que constituyen realmente un factor de progreso espiritual y cultural.

El «Proja» se ocupa extensamente de la forma agraria en Sicilia y de las reformas que se llevan a cabo en el latifundio siciliano, deteniéndose en las disposiciones adoptadas por el Ré-

gimen a este respecto, y observando que una vez terminada esta empresa según lo que previene el programa establecido, cambiarán las condiciones económicas y sociales de unos millones de personas.

El periódico termina diciendo que esta nueva realización del Régimen Fascista, en pleno conflicto europeo, constituye una obra grandiosa en favor de la paz.

Por su parte, los periódicos «Atinaika Neo» y «Assirmatos» se ocupan ampliamente de la ceremonia que tuvo lugar recientemente en Tirana con motivo de la entrega de la nueva bandera al pueblo albanés, poniendo de relieve la importancia del acto y su alto significado.—C. I. B.

LA AYUDA A FINLANDIA

Actitud favorable de la Argentina

Ginebra, 22.—El Gobierno argentino ha sido el primero que ha respondido al llamamiento hecho por la Sociedad de Naciones en favor de Finlandia.

La respuesta argentina declara que el Gobierno y el país están dispuestos a acoger favorablemente cualquier propuesta que se les haga para ayudar a Finlandia contra la U. R. S. S.—Efe.

Las consecuencias del conflicto ruso-finlandés en el puerto de Amberes

Bruselas.—Los círculos marítimos de Amberes se preocupan vivamente de las repercusiones que el conflicto ruso-finlandés puede tener en la actividad de dicho puerto.

En efecto, numerosas naves finlandesas visitaban regularmente Amberes y los intercambios entre ambos países eran muy intensos por lo que se refería al comercio de maderas y de celulosa. Este tráfico había podido continuar sin gran perjuicio a pesar de los retardos y las complicaciones de la guerra, pero ahora se teme en Amberes que haya que dar por perdida esta fuente de actividad.—C. I. B.

Cayeron nuestros soldados por una España mejor, a los que quedaron

maltrechos y mutilados, la Sección Femenina llevará estas Navidades con el Aguinaldo del Soldado, un recuerdo de emoción

Se derrumba el puente de San Luis sobre el Sena

Son hallados tres cadáveres, creyéndose que las víctimas pasen de treinta Paris, 22.—El Puente de San Luis, que une la isla del mismo nombre con el muelle de las Flores, detrás de Notre Dame, se ha derrumbado a consecuencia de una gran explosión. Se cree que la catástrofe fué ocasionada por rotura de las cañerías del gas.

Hasta ahora se han encontrado en los escombros tres cadáveres, pero se teme que las víctimas sean más de 30.

Según los primeros informes, una gabarra, arrastrada por la corriente, chocó contra la extremidad del arco del puente, y ello originó la rotura de la tubería del gas y la consiguiente explosión.

El puente de San Luis fué reconstruido por tercera vez en 1877, con un sólo arco metálico. Estaba en un pequeño brazo del Sena, de corriente muy violenta, y prolongaba el puente de Luis Felipe, tendido sobre el brazo principal del río. Parece que los soportales del puente estaban hendidos desde hace varias semanas, y solamente se permitía el paso a coches de escaso peso.—Efe.

LA GUERRA EN EL MAR

Petrolero británico gravemente averiado

Hoce el número trece de los petroleros hundidos o averiados

Londres, 22.—El petrolero británico «Dosinia», de 8.033 toneladas, chocó con una mina cerca de las costas orientales inglesas, resultando con graves averías en la proa. Un remolcador acudió al lugar del suceso para remolcar al petrolero al puerto más próximo.

El «Dosinia» es el trece petrolero británico hundido o averiado durante la guerra.—Efe.

Otro vapor inglés con una mina

Londres, 22.—El vapor inglés «Gryfevale», de 4.434 toneladas, ha sido hoy llevado a un puerto de la costa Nordeste de Inglaterra, después de haber sufrido averías, debidas, según se cree, a su choque con una mina. Parte

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José Aguiña Valriberas
Juez municipal
Que falleció en Labajos (Segovia) el día 26 de Diciembre de 1937 a los 59 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Nieves Artiaga; hermanos, sobrinos y demás familia,
Agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará en la iglesia parroquial de Labajos el día 26, a las diez de la mañana.
Las misas gregorianas empezarán el mismo día, en la iglesia de la Santísima Trinidad (Segovia), a las nueve.

Los presos gubernativos de Barcelona

Serán puestos en libertad estas Navidades

Barcelona, 22.—De acuerdo con las instrucciones recibidas, el gobernador civil ha dispuesto que en las próximas fiestas de Navidad sean puestos en libertad todos los presos gubernativos. También se ha dispuesto que los demás presos puedan recibir estos días las visitas de sus familiares.—Logos.

Descubrimiento de un depósito de sacarina

Barcelona, 22.—Ha sido descubierto un negocio clandestino de sacarina de mucha importancia, con venta de esta sustancia a 2.000 pesetas el kilo.

La Policía ha podido localizar un depósito de sacarina en un pueblo de la provincia de Gerona, adonde llegaba, procedente de Francia, después de pasar la frontera como contrabando. Desde dicho pueblo era llevada a Barcelona en pequeñas cantidades, para ser vendidas a dicho precio fabuloso.

Han sido detenidas trece personas contrabandistas, compradores y poseedores de la sacarina.

Para proveer entre caballeros mutilados

Para proveer entre caballeros mutilados se hallan disponibles diversos surtidores de gasolina, con rendimiento mensual superior a 500, 600 y 800 pesetas, según la categoría. En todas las Comisiones provinciales y comarcales los caballeros mutilados hallarán las bases para acudir a este concurso, y en dichas Comisiones se les facilitarán cuantos datos necesiten referentes a condiciones para ocupar puestos y documentos que deben presentar.

LA GUERRA RUSO-FINLANDESA

Los rojos huyen a la desbandada sobre Petsamo

LA PRENSA ALEMANA

Elogia el discurso del señor Serrano Suñer

Berlín, 22 (De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich): Todos los periódicos alemanes dedican extensa información al III Congreso de Auxilio Social, celebrado en Madrid, y destacan las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, en el acto de clausura. La Prensa subraya los conceptos expresados por el ministro español en ese discurso y pone también de relieve la labor realizada por Auxilio Social desde su fundación hasta la fecha.—Efe.

30.000 bajas rusas en el frente de Salla

Helsinki, 22.—La contraofensiva finlandesa en el sector Norte ha sido tan fulminante que los rojos han tenido que huir a la desbandada, sobre Petsamo, abandonando Saijaarvi. Todos los esfuerzos de la aviación roja para contener el avance finlandés han resultado inútiles. Las pérdidas soviéticas, en esta contraofensiva, se cifran por la Prensa en cinco mil, entre muertos y prisioneros. A esto hay que añadir una enorme cantidad de material de guerra que ha quedado en poder de los finlandeses. El ataque finlandés ha triunfado plenamente también más al Sur en el sector Keijarvi, y Kuolajarvi. Los contingentes soviéticos concentrados en este sector han quedado completamente desorganizados, lo que paraliza el movimiento de las tropas Los desertores rusos afirman que el alto mando soviético

ha ordenado el fusilamiento de numerosos oficiales.—Efe.

Copenhague, 22.—El periódico «Politiken» publica una crónica de su corresponsal en Rovaniemi, en la que dice que los rusos sufrieron en el frente de Salla más de 30.000 bajas. Al mismo tiempo se ha capturado gran cantidad de municiones, tanto mejor recibidas por los finlandeses, cuanto que son del mismo calibre que las utilizadas por ellos. Los aviones soviéticos han volado sobre Rovaniemi. Hubo dos alarmas y fueron arrojadas dos bombas sobre el puente de Kemielven, que no causaron daños. Otros ocho aviones soviéticos arrojaron ocho bombas de gran calibre sobre Kemijaarvi. Hubo dos muertos y dos heridos. El corresponsal acoge el rumor de que el crucero «Kirov» se ha hundido cuando se dirigía de Reval a Leningrado.—Efe.

UNA INFORMACION PUBLICA

Sobre el problema de la normalización de cargas financieras de empresas afectadas por el dominio marxista

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy inserta la siguiente Orden abriendo una información pública sobre el problema de la normalización de cargas financieras de empresas afectadas por el dominio marxista:

«Existe cierto número de Empresas cuyo equilibrio económico ha resultado afectado por las consecuencias derivadas de la explotación marxista y de la guerra de liberación, de modo tal, que, al presente, la atención de cargas financieras resultaría difícil si la moratoria cesase. El fenómeno se acusa particularmente en Empresas que, bajo el dominio enemigo, vieron estabilizados sus precios de venta, considerablemente aumentados los gastos de la explotación y en suspenso—única manera de sostener el equilibrio—las cargas financieras, cuya acumulación acrece la necesidad de soluciones razonables.

Advertido el problema desde antes del fin de la guerra y claramente percibida la gravedad que supondría un encanuzamiento del mismo por los trámites procesales ordinarios de los juicios universales, el Decreto de 2 de Marzo de 1938, en su artículo 14, asignó a la competencia del Servicio Nacional de Régimen Jurídico de So-

ciudades Anónimas el estudio y propuesta de los procedimientos especiales para la sustanciación de insolvencias ocasionadas por la socialización.

Tal estudio, publicada ya la ley reguladora del Desbloqueo, no debe demorarse más. Y, a fin de que el proyecto que en su día pueda ser sometido a la deliberación del Gobierno no surja de un trabajo puramente especulativo, sino de la consideración realista de los hechos a la luz de la justicia, es conveniente comenzar por la apertura de una información pública.

En prosecución, por tanto, de la obra de reconstrucción financiera, este Ministerio se ha servido disponer que en la Dirección general del cargo de V. I. quede abierto, hasta el 31 de Enero de 1940, un periodo de información pública escrita para que los interesados en la materia a que esta Orden se refiere puedan sugerir soluciones, en cuanto al fondo y en cuanto a los procedimientos especiales, que deban disponerse.

Al término del periodo de información se servirá V. I. elevar a este Ministerio un resumen sistemático de ese Centro.»

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
Teodomiro Pérez Jorge
Natural de Bercial (Casarío de Párraces)
Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Balaguer el día 24 de Diciembre de 1938 a los 27 años de edad
R. I. P.
Su resignada madre doña Fernando Jorge Marugán; hermanos doña Rufiniana, don Anatolio, don Gerardo y don Francisco Pérez Jorge; hermanos políticos don Acisclo Herrero Maroto y doña Mercedes Fuentes Martín; tíos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia parroquial de Bercial el día 27, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don Mariano Blanco Núñez
Que falleció en Cuéllar (Segovia) el día 25 de Diciembre de 1938
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus hijos Mariano, Donato, Felipe y Paula Blanco Velasco; hija política María Verdugo; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma, y a su vez, la asistencia al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, el día 29 de los corrientes.
También se celebrarán misas, el día 25, en la citada parroquia, santuario del Henar, y conventos de clarisas, Santo Hospital, Concepcionistas y Colegio de la citada Villa.
No se reparten esquelas.

LA GUERRA EN EL MAR

Hablan dos comandantes de submarinos, uno alemán y otro inglés

El primero se refiere al hundimiento, por su unidad, de ochenta mil toneladas de barcos enemigos

Y el segundo del torpedeamiento de un crucero alemán

Hundimiento de un vapor estoniano y de un pesquero inglés

PERDIDAS DE LA FLOTA SUECA

Estocolmo, 23 (5 t.).—La guerra marítima ha ocasionado a la flota mercante sueca la pérdida de 18 barcos, con un total de 34.000 toneladas.

Las tripulaciones de estos barcos sumaban 400 hombres, de los cuales murieron 37.—Efe.

VAPOR ESTONIANO HUNDIDO

Reval, 23 (5 t.).—El vapor estoniano «Uko», de 1.300 toneladas, ha sido hundido en el mar del Norte, cuando se dirigía a Inglaterra. Los trece tripulantes llegaron a la costa Norte.

PESQUERO INGLES HUNDIDO

Londres, 23 (5 t.).—El pesquero inglés «Dromio», que navegaba hacia las pesquerías del Norte en compañía de otro barco, chocó con el vapor italiano «Valentino» en las proximidades de Yorkshire, hundiéndose rápidamente. Los quince tripulantes han sido salvados.—Efe.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DE UN SUBMARINO ALEMÁN

Berlín, 23 (5 t.).—El teniente de navío Herbert Schultze, que con su submarino destruyó varios mercaderes enemigos con desplazamiento de 80.380 toneladas, habló anoche por radio. Dijo que durante los dos primeros viajes llegó a hundir unas 50.000 toneladas, y en el tercero 30.000.

Después de la destrucción de un barco enemigo, varios destructores ingleses iban a su caza y fué preciso sumergir el submarino para evitar el bombardeo por un hidroavión. Por fin logró burlar la vigilancia enemiga.

Terminó diciendo que Mr. Churchill había declarado que había sido hecho prisionero, pero con este discurso demuestra la falsedad de tal afirmación.—Efe.

«LISTAS GRISES»

Berlín, 23 (5 t.).—Los diarios comentan el hecho de que Inglaterra ha establecido no solamente listas negras,

sino también «listas grises» suplementarias, en las que incluye a las casas comerciales neutrales de tendencia germanófila. Los cargamentos dirigidos o procedentes de estas casas están amenazados de incautación, a pesar de que en los consulados hayan entregado certificados de origen, con lo cual se causa al comercio neutral más daño que con las listas negras.—Efe.

INGLATERRA NO HA CONTESTADO

Washington, 23 (5 t.).—Mr. Hull ha manifestado que Inglaterra no ha contestado todavía a la nota norteamericana de protesta contra la decisión inglesa de detener las mercancías alemanas dirigidas a Norteamérica, a pesar de que las leyes internacionales exigen una respuesta rápida en estos casos.—Efe.

COMUNICADO INGLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO ALEMÁN

Londres, 23 (5 t.).—El Almirantazgo ha hecho público un comunicado dando detalles del hundimiento realizado por el submarino «Ursula», con motivo de la llegada de este sumergible a puerto.

Dice que el «Ursula» realizaba servicio de patrulla por el mar del Norte. El 14 de Diciembre dividió al Sur de Heligoland a una patrulla de barcos enemigos, entre los que se encontraba el crucero alemán del tipo «Colonia». El ataque no fué fácil, debido a la proximidad de los buques de patrulla. El «Ursula» pasó entre los destructores. Inmediatamente su capitán dió orden de hacer fuego. El proyectil alcanzó al crucero, produciendo una detonación superpuesta, como si hubiera volado el depósito de municiones. El crucero desapareció en el fondo del mar. Dos destructores se hallaban a su lado buscando a los supervivientes.

El submarino escapó, tras grave peligro, de la persecución de los buques patrulleros.—Efe.

SIN NOTICIAS DE UN BARCO

Copenhague, 23 (5 t.).—Se carece de noticias del vapor danés «Jaegersberg», de 1.254 toneladas. Témesese que se haya hundido.—Efe.

LA GUERRA RUSO-FILANDESA

Parte soviético: 8.823 bajas en tres semanas

Y agrega que sus avances en diferentes frentes oscilan entre 64 y 150 Kms.

Moscú, 23 (5 t.).—El Estado Mayor soviético publica un parte resumen de las operaciones realizadas en las tres últimas semanas.

Según dicho parte, las tropas rojas avanzaron ciento treinta kilómetros en el sector de Petsamo. En el frente de Uleager, ciento cincuenta kilómetros; en el de Seradabol, ochenta kilómetros, y en el de Vivorg, sesenta y cuatro. Han sido hechos prisioneros ciento dieciocho oficiales, ciento uno suboficiales y mil trescientos soldados, y se ha recogido el siguiente material:

Treinta y cinco cañones, trescientas ametralladoras, tres mil fusiles, veintinueve lanzaminas, veintidós lanzagranadas y siete autos blindados.

Las tropas rojas han tenido mil ochocientos veintitrés muertos y siete mil heridos.

Termina diciendo que la Prensa francesa e inglesa se esfuerza por demostrar lo ineficaz del Ejército rojo, dando con ello a conocer su desconocimiento de las cuestiones militares.—Efe.

NOTICIAS DE BARCELONA

El tráfico entre las plazas de la Universidad y Pelayo

Ha quedado restablecido hoy

Barcelona, 23 (5 t.).—Esta mañana han terminado las obras que se efectuaban en sector tan céntrico como la plaza de la Universidad en su confluencia con la calle de Pelayo. Los rojos iniciaron allí la construcción de una galería subterránea que pensaban utilizar como depósito de material de guerra, lo mismo que hicieron en varios sectores de la ciudad.

Las autoridades han decidido aprovechar los trabajos que han terminado ya con otros fines de mayor utilidad pública. Hoy se ha reanudado el tráfico directo entre la plaza de la Universidad y la plaza de Pelayo.—Logos.

Una detención

Barcelona, 23 (5 t.).—La Guardia civil ha detenido a Inés Rodríguez, que el 19 de Julio de 1936 hizo frente al Ejército con bombas de mano, y en unión de su marido intervino en el asalto y saqueo de un convento.—Logos.

Cargamento de patatas

Barcelona, 23 (5 t.).—Se espera un barco con un importante cargamento de patatas para siembra.—Logos.

Daladier habla del retroceso del Ejército rojo

En algunos sectores ha retrocedido más allá del punto de partida

Helsinki, 23 (6 t.).—La aviación soviética realizó ayer bombardeos sobre los barrios extremos, causando daños de poca importancia.

En Hangoa fueron vistos once aparatos que arrojaron algunas bombas, matando a dos personas.

Sobre Karis lanzaron proclamas firmadas por el Gobierno de Kunsinen. Los aviones rojos ametrallaron también a varios trenes de viajeros, causando algunas víctimas.—Efe.

EL RETROCESO SOVIETICO

París, 23 (6 t.).—A la salida de la reunión del Consejo celebrado esta mañana, los ministros se mostraban satisfechos por la exposición que hizo M. Daladier sobre la situación militar y diplomática y en relación con la situación de Francia.

Daladier explicó la resistencia magnífica de Finlandia, y dijo que el Ejército ruso ha sufrido fracasos muy serios. En algunos puntos ha retrocedido más allá de su punto de partida.

Insistió, por último, el jefe del Gobierno sobre la ayuda que se puede prestar a Finlandia.—Efe.

EN ALEMANIA

OTRA CATASTROFE FERROVIARIA

30 personas muertas y 40 heridas

Karlsruhe, 23 (5 t.).—Ayer noche hubo un choque de trenes entre las estaciones de Markedorf y Kluftern, de la línea Friedrichshafen-Radolfzell, resultando muertas treinta personas y heridas otras cuarenta.

Los jefes de ambas estaciones han sido detenidos. Ha sido abierta una información.—Efe.

Berlín, 23 (5 t.).—La D. N. B. anuncia que el número de muertos causados por la catástrofe ferroviaria de ayer en la estación de Genthin se eleva a 132. La cifra de heridos es de 109.—Efe.

EN EL SENA

El hundimiento del puente de San Luis

París, 23 (6 t.).—Continúan los trabajos para retirar del Sena las enormes masas de materiales que cayeron con motivo del hundimiento del puente de San Luis. Se calcula que el río no será navegable en dicho punto hasta dentro de varias semanas. Los barcos navegan por otro brazo del Sena.—Efe.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de E. Nacional

Madrid, 23 (5 t.).—En la próxima semana el ministerio de Educación Nacional reanudará la publicación del «Boletín Oficial del Ministerio», que estaba suspendida por razones de guerra.—Logos.

La Navidad en Alemania

El pueblo se dispone a celebrar el supremo acontecimiento de la Cristiandad

Desde hace dos días se nota gran movimiento de trenes

Berlín, 23 (5 t.).—De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich:

Los temas de propaganda y bélicos han pasado a segundo término en la Prensa de hoy ante las fiestas de Navidad. Los alemanes se disponen a celebrar el acontecimiento con su tradición familiar, sin que ningún acontecimiento parezca destinado a perturbarle, a pesar de que se nota la ausencia de hombres, que prestan servicio en el frente.

En estos días ha sido extraordinario el movimiento de trenes que transportan gran número de soldados y civiles de un punto a otro de Alemania para reunirse con la familia.—Efe.

Alemania y los países neutrales

Éxito de negociaciones económicas

Berlín, 23 (5 t.).—La Prensa comenta ampliamente el éxito de las negociaciones económicas del Reich con Rumania, Holanda, Letonia, Dinamarca y Suecia, diciendo que estos acuerdos demuestran la actitud de Alemania con los países neutrales.

Alemania desea la limitación del conflicto, mientras que los aliados parece que hacen todo lo posible para que se extienda.—Efe.

IMPERIO ITALIANO

La moderna Addis Ababa

Roma, 23 (6 t.).—De Addis Ababa (Etiopía) comunican que cuatrocientas habitaciones de indígenas han sido derribadas para realizar una gran obra de colonización. Un nuevo barrio higiénico y moderno ha sido puesto a disposición de los habitantes de las casas derribadas.—Efe.

EXTRANJERO

OTRAS NOTICIAS

París, 23 (5 t.).—El arzobispo de París, cardinal Verdier, ha revocado su decisión anterior autorizando que se celebre misa de media noche el día de Navidad.—Efe.

Berlín, 23 (5 t.).—A las nueve de la noche del domingo pronunciará un discurso de Navidad el lugarteniente del Führer, Rudolf Hess. Dicho discurso será retransmitido.—Efe.

Londres, 23 (6 t.).—El general Gamelin, el jefe de la escuadra inglesa y otros dos generales han dirigido un mensaje de Navidad a las tropas de su mando.—Efe.

Berlín, 23 (6 t.).—El comandante en jefe del Ejército alemán se dirigirá por radio, mañana por la tarde, a los soldados, con motivo de la fiesta de Navidad.—Efe.

Hungría ante la guerra

No interviene en la lucha, pero no es neutral

Budapest, 23 (6 t.).—El ex presidente, conde Esteban, ha declarado a un diario que la posición de Hungría en la guerra actual es semejante a la de Italia, que aunque no se lance a la guerra al lado de Alemania tampoco se declara neutral. Defiende sus intereses y está dispuesta a intervenir si fuera necesario.

La posición de Hungría ante la nueva frontera con Rusia no es catastrófica, aunque sea sensible.—Efe.

Ha terminado diciendo que los húngaros están al lado de Finlandia por sentimientos.—Efe.

La supuesta acción soviética contra los balticos

Kaunas, 23 (6 t.).—La Agencia oficial desmiente las informaciones de periódicos de los Estados Unidos, reproducidas ayer por «El Mensajero», sobre supuestas declaraciones del ministro de Lituania en Washington, en las que se dice que la Unión Soviética preparaba una acción contra los Balticos.—Efe.

Los países bálticos

Próxima conferencia

Londres, 23 (2 t.).—Comunican de Estambul al «New Chronicle» que el mes próximo habrá en Belgrado una conferencia de los países bálticos, a la que asistirán Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía. Bulgaria será invitada para que envíe un observador a la conferencia.

Se añade que con motivo de la última reunión de la Sociedad de Naciones, los representantes de los países bálticos decidieron reunirse en Belgrado para examinar todas las cuestiones políticas y económicas relativas a los Balticos con objeto de reforzar su solidaridad y su neutralidad.—Efe.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

Estableciéndose en la Orden del ministerio de Industria y Comercio de 28 de Noviembre del año actual, la necesidad de presentar en los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes conocimiento de venta para aquellas mercancías que, comprendidas en dicha Orden, sean exportadas a otra provincia, la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en circular de fecha 11 del actual, aclara dicha disposición ampliándola a la circulación de aquellas mercancías dentro de la provincia en la forma siguiente:

1.º Los conocimientos que los interesados habrán de participar a las Delegaciones locales de Abastecimientos, conforme preceptúa el artículo 3.º de la expresada Orden ministerial, serán presentados tan pronto se realice la transacción y a lo sumo en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas después de efectuada.

2.º Las Alcaldías, como Delegaciones locales de Abastecimientos, remitirán a los servicios provinciales el ejemplar duplicado que a éstos corresponde en el primer correo después de su presentación.

3.º Se considerará clandestina y como tal sujeta a las oportunas responsabilidades, la circulación de mercancías que tenga lugar en contravención a lo dispuesto en la presente circular.

Lo que se hace presente para conocimiento de las Delegaciones locales y del público en general, advirtiéndose que aquéllas cuidarán, bajo su responsabilidad, de no diligenciar en caso alguno conocimientos de venta para la circulación interprovincial, ya que este diligenciado corresponde exclusivamente a esta Jefatura provincial.

Segovia, 23 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

Gobierno Militar de la Plaza

Orden general número 40 del Cuerpo de Ejército del Guadarrama

Para el curso anunciado por el ministerio del Aire para cubrir plazas en el Cuerpo de ingenieros aeronáuticos, que próximamente publicará el «Boletín Oficial» del ministerio del Ejército, podrán solicitar asistencia los jefes y oficiales, tanto en activo como de complemento y provisionales que estén en posesión de los títulos de ingeniero o arquitecto, o que procedan de las Academias de Artillería o Ingenieros, aunque no tengan título facultativo, sin que precisen autorización taxativa previa de aquel ministerio.

Teatro Juan Bravo

El domingo, día 24 de Diciembre de 1939

GRAN ATRACCION TEATRAL

Actuación de la compañía lírica que dirige el primer actor

JULIO NADAL

con intervención de las primeras tiple Julia García, Jaci de la Vega, Elena Salvador y Carmen Daina, y la tiple cómica Emilia Martínez; la característica Grisanta Blanco; el primer actor Luis Zapater; primer tenor, Constantino Pardo; barítono, José Patallo; tenor cómico, Luis Fischer, y otros artistas, con orquesta compuesta por profesores de la Sinfónica de Madrid.

Se pondrá en escena la zarzuela bufa en tres actos y varios cuadros, de Ramos Carrión y del sublime maestro don Ruperto Chapí, titulada

EL REY QUE RABIO

Dos secciones: A las cuatro y cuarto y siete y cuarto

Véanse programas de mano.

NOTA.—Con motivo de la festividad del día, se suspende la función de las diez y media.

JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA

iniciativa del cardenal primado

han sido cedidas en aparcería ventajosa tres extensas fincas cuarenta familiares de labradores Talavera de la Reina, 23 (5 t.) hermosas y extensas fincas denominadas «Santa María de la Sierra», «San Bernardino» y «Cabañuelas», que por ser propiedad de la Fundación Santanera, la última en dividirse, administraba el arzobispo de Toledo, han sido dadas en cultivo a cuarenta familias en condiciones ventajosa aparcería, puesto que los cultivadores sólo pagarán el 20 al 32 por 100 de los frutos que recolecten.

Las fincas habían sufrido mucho durante el periodo de la República y después en la guerra, porque estuvieron situadas en el frente.

La iniciativa de su cultivo en aparcería se debe al Eminentísimo señor cardenal primado que, en este modo, ha puesto en práctica los principios de justicia social cristiana y ha resuelto un problema agrario a los labradores de los pueblos limítrofes.—Logos.

DETENCIONES EN MADRID

Muchos de ellos son significados elementos rojos

Madrid, 23 (5 t.).—Han sido detenidos Eugenia Pelillos, por haber sido propagandista del Socorro Rojo Internacional y haberse apoderado de efectos que había en el domicilio que habita como evacuada; Alfonso Manglano, voluntario del Ejército rojo que desempeñó diversos cargos y persiguió a personas de derechas; Ester Hernández, por perseguir a personas de derechas y actividades durante el dominio rojo; Dolores Varelas, por tenencia de moneda roja y tener en su domicilio objeto procedentes de saqueo; Alejandro Revuelta, porque el año 1934 soliviantó a la chusma de Carabanchel durante la huelga revolucionaria y atacó con armas de fuego a un cuartel de Seguridad; Manuel Guerrero, por haber sido miembro de confianza del partido comunista en el Ejército; Manuel Zenón, por perseguir a personas de derechas; Lucio y Juana Pinto, por haber tomado parte en asesinatos cometidos en Torres de Esteban; José Otalora, que formó parte de una compañía de dinamiteros rojos; Juan Manuel García y Rafael Quesada, ex capitanes rojos; Carmen y Petra Bruno, por haber formado parte de la milicia femenina roja; Lope Sánchez, que durante la dominación roja se apropió de terrenos; Antonio Martín, que formó parte de la milicia roja de Calasparra; Manuel Reyes, Alfonso Peláez y José Payá, que se alistaron voluntarios en el Ejército rojo; Catalina Hernández, que actuó como secretaria de masas en la juventud comunista; Esteban Albert, que participó en el asalto a la Cárcel Modelo; Julián Martínez y Julio Ruiz, por delatores y persecuciones a personas de derechas.—Logos.

LA GUERRA EN EL OESTE

Comunicado oficial alemán

Ayer continuaron los vuelos de reconocimiento

Berlín, 23 (5 t.).—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy: En el frente Oeste la jornada ha sido tranquila. Aparatos de caza alemanes han derribado a dos franceses, también de caza, cuando volaban sobre la frontera.

Han continuado los vuelos de reconocimiento sobre Francia, Inglaterra y mar del Norte.—Efe.

Teatro Cervantes

El domingo, día 24, dos secciones: a las cuatro y siete

Lunes, 25, tres secciones: a las cuatro, siete y diez y media

Se proyectará la gran superproducción española

La Casa de la Troya

(Apta para menores)

NOTA.—Por el largo metraje del programa, en las secciones de la tarde de los dos días, empezarán a las cuatro y siete, en vez de cuatro y media y siete y media

Para el martes, día 26, en las secciones de cuatro y media, siete y media y diez y media

Se proyectará la gran superproducción

ROSA DESHOJADA

(Vida de Santa Teresita del Niño Jesús)

película altamente religiosa

Estreno y hablada en español

para menores de catorce años

La famosa agrupación de pequeños cantores de la Cruz en viaje por España

Cuarenta niños con hábito blanco que tienen una celebridad mundial

Son unos jóvenes de diez a dieciocho años, alegres, dichosos de emplear su juventud en elevar sus voces ingenuas y limpias a la mayor gloria de Dios, entonando los cantos litúrgicos sin abandonar por eso sus juegos infantiles y sus estudios. Pero constituyen todos unidos el eco religioso juvenil más célebre del mundo y una de las más encantadoras ofrendas que la Francia católica ha elevado a la exaltación y propagación de la fe.

En 1907, inspirándose en la Enciclica «Motu Proprio» de Pío X, que formulaba votos por un renacimiento y una mayor difusión de la música religiosa, unos cuantos jóvenes estudiantes tuvieron la hermosa idea de agrupar niños de familias obreras de los barrios extremos de París y de formar con ellos un gremio de cantores del más puro canto gregoriano y de la música rezada del siglo XVI, siguiendo todas las antiguas tradiciones, y en el transcurso de los años la pequeña agrupación ha ido aumentando su celebridad y se ha aplaudido la pureza de su canto en el mundo entero.

cantar el Viernes Santo en el Santo Sepulcro de Jerusalén, fué una composición española del siglo XVI, del maestro Vitoria, la escogida para tan solemne ceremonia.

Ahora otra vez han venido a España. Han llegado a Madrid, después de cantar en Oviedo, en Gijón y en Valladolid. Parándose en el camino para visitar El Escorial, al anochecer, ante la tumba de José Antonio, sin gente, solitaria en su grandeza, le han rendido un emocionante homenaje que salió espontáneo de sus pechos juveniles, tan afines al de aquel que entregó su sangre para la grandeza de su Patria. Casi solos, sin público, bajo las majestuosas bóvedas del histórico Monasterio, han empezado a cantar y sus voces subían hacia los altos espacios.

Dios bendice al que cae;
Dios bendice al que sabe morir.

Después de su actuación en el teatro Español, han ido a Toledo, donde en su Catedral cantaron en la misa mayor. Luego, ante las tumbas gloriosas y junto a las ruinas del Alcázar toledano, los niños franceses rindieron otro conmovedor homenaje a los héroes y a los mártires de España.

Y después de una excursión por Portugal y Andalucía, darán su adiós a España los pequeños cantores de la Cruz, que tan hermoso papel han representado en el vasto renacimiento católico francés, siempre bajo la experta y paternal dirección del abate Mailet, alma de esta admirable institución francesa tan representativa y aleccionadora.

SUBSIDIO DE VEJEZ

La entrega de las primeras pensiones de vejez tendrá lugar mañana domingo, día de Nochebuena, en el Ayuntamiento, a las doce

En las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja de esta provincia, delegada del Instituto Nacional de Previsión, se han recibido ya los primeros expedientes solucionados favorablemente, de ancianos con derecho al SUBSIDIO DE VEJEZ que, por ley del 1.º de Septiembre último, y para dar cumplimiento a la promesa hecha en la Declaración X del Fuero del Trabajo, ha establecido nuestro Caudillo Franco.

La entrega de las pensiones correspondientes a Octubre y Noviembre (los dos meses ya vencidos) tendrá lugar el próximo domingo, día 24, fiesta de la Nochebuena cristiana, a las doce del día, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en un acto público, breve y sencillo, al que acudirán los ancianos y las autoridades.

Los ancianos residentes en pueblos de la provincia recibirán en estos días sus pensiones por mediación de los respectivos Ayuntamientos, por giro postal.

Los 23 primeros expedientes resueltos favorablemente de ancianos residentes en esta capital son los de los ancianos siguientes:

Apolinario García Esteban, Estiradores, 9; Demetrio Núñez Rincón, General Rexach, 21; Telesforo Morales Pérez, Canaleja, 2; Satorio Miguel Matilla, San Agustín, 16; Julián Bernardo Díez, Guevara, 1; Mateo Gil Sancho, Cañuelos, 23; Julián Arribas Martín, San Marcos, 18; Antonio Rojo Gómez, Santo Domingo, 15; Miguel González Peña, Escultor Marinas, 10; Miguel Pascual Juarros, Almira, 9; León Martín Cámara, Socorro, 1; Manuel Martín Cauto, Doctor Sancho, 8; Antonio Esteban García, San Vicente, 30; Eugenio Molinera Pérez, carretera de San Rafael, 30; Ramón Gómez Ferreiro, San Millán, 3; José Mayo Gilsanz, Salvadora.

PARA NAVIDAD

El obsequio más práctico podrá adquirirlo en

CASA GIVAJA

Abrigos, trajes, vestidos, cazadoras, jerseys, lanas y demás artículos de invierno

Local recientemente reformado

DESDE AREVALO

El mercado de Navidad

Con extraordinaria animación celebró el tradicional mercado de Navidad. Se hicieron muchas transacciones, y los expendedores de castañas, nueces, turrones y otras golosinas agotaron sus existencias. El día tuvo de reinando en su mayoría una temperatura propia de las postrimerias otoñales.

Partido de pelota

A las tres de la tarde, en el acreditado frontón Perotas, se celebraron los anunciados partidos de pelota a mano, a beneficio de Auxilio Social, en los que se las entendieron jugadores segovianos y arevalenses. En el primer encuentro actuaron tres aficionados de Montejo contra tres de Raparriegos. Este pugilato fué favorable para los de Raparriegos, quienes dominaron con facilidad a sus contrarios, llegando a 45 tantos, límite del partido, cuando sus enemigos tenían 36.

A continuación, Justo Esteban, Honorio Soblechero y Francisco Sanz, de Raparriegos, se enfrentaron con un equipo arevalense. El encuentro, desde los primeros momentos, comenzó interesándole al público, que llenaba el hermoso frontón. Salieron por delante los de Raparriegos, por el frío y la mala colocación de los arevalenses; pero éstos, en un empujón soberbio y eficaz, consiguieron igualar a 32 tantos, sucediéndose los igualados hasta 40, entre verdaderas tempestades de aplausos. Para desenredar las continuas igualadas, jugadores y jurado acordaron alargar el partido cinco tantos más, anotándose 50 los de Raparriegos cuando el marcador apuntaba 46 para los de Arevalo. De éstos jugaron muy bien el «Portugués» y Gómez, que lo hicieron con brío e inteligencia, y de los segovianos diré que Justino tuvo una tarde de verdadera inspiración, realizando jugadas que nadie le creía capaz (por su corta edad) en los cuadros delanteros. Honorio le secundó en su cometido, aunque algunas veces, sobre todo en las arriadas, se vió obligado a entregar la pelota. Francisco muy desentrenado por haber estado defendiendo a nuestra querida Patria. Fué el más flojo del equipo, pero demostró varias veces que tiene habilidad y dominio. El público, satisfechísimo y deseando que se repita, pero con menos frío.

Bailes de sala

El «Casino» y el «Recreo» dieron lucidos bailes en honor de los forasteros, y Avila, Segovia y Valladolid se dieron un abrazo de hermanos y de «señores» de Castilla.

Martín Muñoz de las Posadas

Santas Misiones

Como anunciamos a nuestros lectores en pasados días, se celebró en la histórica villa del cardenal Espinosa una solemne Misión extraordinaria.

Ha estado a cargo del sabio Padre Hernández, el gran filólogo nacional y de los virtuosos Padres Gutiérrez y Hidalgo, todos de la Compañía de Jesús, los cuales han trabajado infatigablemente durante ocho días.

Las amplias naves de nuestro artístico y soberbio templo estuvieron abarrotadas de fieles, principalmente en los actos vespertinos.

Se han celebrado también solemnes fiestas religiosas; comuniones de niños y de jóvenes, con asistencia total de la juventud de la localidad; han sido también casi totales las comuniones de todos los demás feligreses de esta villa y en las procesiones solemnes celebradas se ha manifestado el fervor de estos habitantes.

Después de bendecida y erigida la Cruz misional, se recorrió toda la villa en emocionante Vía-Crucis, cantando por todos los fieles, en cuyo acto catorce ex combatientes portaban grandes cruces, cada una de ellas con el nombre de la batalla a que individualmente habían asistido, llevando también sobre sus cuerpos (algunos mutilados) la pesada cruz del sufrimiento que padecieron por Dios y por la redención de España, espectáculo éste que fué también presenciado por muchos forasteros de pueblos inmediatos que participaban de la emoción que embargaba a todos los presentes.

Se han celebrado asimismo conferencias, y el mundo sabe que el sidra Champagne marca EL HORREO tiene calidad insuperable. Pedida en establecimientos, y al por mayor, al representante Mariano Bernardo Juan Bravo, 7 y 9. Teléfono 117. Segovia

ABRA PASO A SU BELLEZA

Descubra el velo que oculta un cutis perfecto

Use SECRETOS DE BELLEZA DE HOLLYWOOD

Limpia, nutre y tonifica el cutis

Perfumería VELASCO Isabel la Católica, 2. Teléfono 260.

rencias para jóvenes de ambos sexos, dirigidas por los PP. Hernández y Gutiérrez, de las que es de esperar la formación de las Juventudes Católicas de Acción, que es el fin a que estos se encaminaban.

Finalmente el Padre Hernández, en el salón de sesiones de este ilustre Municipio, ha dado varias conferencias religiosas-patrióticas para hombres...

Notas de Hacienda

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos:

Don Luis G. Huidobro, don Julio González, don Pedro Gil, don José del Prisco, don Jacinto Martín, don Laureano de la Cámara, señora viuda de José Silvestre, don Martín Antoranz, don Emeterio García, don Cirilo Bartolomé, don Sergio Bartolomé, don Juan Herrero, don Auspicio Hernanz, don Víctor Matesanz, don Juan Polo, don Manuel Serrano, don Manuel Onrubia, don Bernabé Bardón, don Manuel Vega, don Santos Rodríguez, don Pablo Aragonese, don Lucas Calle, don Francisco Jimeno, doña Julia Sancho, don Ramón Montoya, don Javier Cabello, don Casimiro Jiménez, don Benito de Frutos, don Justo Hernanz, don Julio Sarmiento, don Juan Rivero, don Juan Hidalgo, doña Federica González, Aprovechamientos Forestales S. A., Moro S. A., señor jefe de Correos, señor jefe de Telégrafos, señor administrador del Hospital penitenciario, señor administrador de la Prisión provincial, señor administrador de la Prisión central de Cuéllar y excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

Don José Nogués, don Andrés A. García, don Aurelio Martín, don Egidio Pérez, doña Elena Malaguillas, don Eulogio Alvaro, don Felipe de la Torre, don José González, don Segundo de Andrés, don Alvaro Sostres, don Gabriel J. de Cáceres, don Manuel Onrubia, doña Asunción Barahona, don Ezequiel Domínguez, don Pablo Aragonese, don Leocadio Suárez, don Rufino Lorente, doña Lucía Núñez, don Julio Montalbán, don Primitivo González, don Juan Polo, don Guillermo Abad, doña Concepción Peralta, doña Matilde Cernuda, don Benito Fernández, don Francisco Alvarez, don Epifanio Pardo, Banco Español de Crédito, Banco Castellano, señor jefe de la Sección Agronómica, señor jefe de la Biblioteca pública, señor jefe de Telégrafos, señor delegado de Trabajo, señor inspector provincial de Sanidad, Comandancia de Carabineros de Madrid.

Las misas que se recen el día 26, a las ocho, en la iglesia de Nuestro Padre Jesús (Padres Capuchinos de Madrid); a las ocho y media, en el Cristo del Mercado (Segovia), y en los Padres Misioneros del Corazón de Jesús de Bérriz (Navarra), a las ocho y media, así como las que se celebren todos los días 23 de cada mes en el altar mayor de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. Camilo Pardo Ameyjide; su hija Digna Carmen; hermanos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos la asistencia a estos actos piadosos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Andrea Pérez Maroto de Pardo Que descansó en el Señor el día 25 de Diciembre de 1937

Las misas que se recen el día 26, a las ocho, en la iglesia de Nuestro Padre Jesús (Padres Capuchinos de Madrid); a las ocho y media, en el Cristo del Mercado (Segovia), y en los Padres Misioneros del Corazón de Jesús de Bérriz (Navarra), a las ocho y media, así como las que se celebren todos los días 23 de cada mes en el altar mayor de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. Camilo Pardo Ameyjide; su hija Digna Carmen; hermanos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos la asistencia a estos actos piadosos.

Central Nacional Sindicalista

De interés para restaurantes, cafés y bares

Dadas las circunstancias en que actualmente tiene que desenvolverse la vida nacional, es preciso aprovechar en su totalidad el producto de nuestras fuentes de riqueza. En consecuencia, la Sección de Ostras del Sindicato de Industrias Pesqueras de Pontevedra, ha incrementado su actividad, a fin de surtir al mercado nacional de ostras, mercancía que antes de la guerra se importaba de Francia en grandes cantidades.

Las ostras que se producen en la ría de Vigo, no constituyen solamente un sustitutivo temporal de las francesas, sino que superan a éstas en calidad, por lo que su consumo no ha de reducirse al plazo de duración del actual conflicto europeo, ya que teniendo en España un producto nacional mejor y más barato que su similar de origen extranjero, éste no volverá a ser importado. Con ello, se consiguen varios fines: suprimir una dependencia que no tiene razón de existir, disminuir la salida de divisas, y favorecer la industria nacional.

A este esfuerzo que realiza el Sindicato de Industrias Pesqueras de Pontevedra, debemos cooperar todos sin excepción y principalmente aquellos industriales que tienen establecimientos apropiados para el consumo de ostras, que, como españoles, están obligados a proteger y aumentar la producción nacional.

Para evitar que en este asunto se sigan los acostumbrados trámites comerciales, y con el fin de que este molusco sea recibido por los consumidores a la mayor brevedad, pueden hacer los pedidos que interesen a esta Delegación provincial, para que sean cumplimentados separadamente.

El precio de la caja de cien ostras es de 25 pesetas, con un descuento o comisión del 10 por 100, mercancía puesta en Puente de San Payo.

Espero que esta provincia sea una de las principales consumidoras de este producto, consumo que aumentará la riqueza nacional.

Servicio de distribución de piensos

Con el fin de que todos los comerciantes de piensos de la provincia, puedan tomar parte en nuestro Servicio de Cereales, se pone en conocimiento de los mismos, que todo aquel que quiera participar en dicho Servicio, en concepto de distribuidor, lo solicitará de esta Delegación provincial, por mediación de la Delegación Sindical local correspondiente, antes del día 31 del presente mes, indicando los almacenes que posee, localidades en que éstos radican y acompañando el último recibo de la contribución que les acredite como comerciantes en granos y piensos.

Podrán solicitar su inclusión en este Servicio, tanto los llamados mayoristas como los detallistas, siendo condición precisa, para que puedan ser admitidos como distribuidores de estas C. N. S. el estar inscritos en las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Segovia, 22 de Diciembre de 1930. Año de la Victoria.—El delegado, Federico Morera de la Vall.

¡AUTOMOVILISTAS!

Se vulcanizan cámaras a vapor y se arreglan cubiertas y toda clase de objetos de goma Carretera de la Granja, n.º 8 SEGOVIA

En el Colegio Academia «La Fuencisla»

Segunda sesión del círculo literario «Menéndez Pelayo»

El día 21 del corriente mes, bajo la presidencia del señor director del Colegio, tuvo lugar la celebración de la segunda sesión del círculo literario «Menéndez Pelayo», con motivo de la terminación del primer trimestre escolar.

Durante la sesión se representaron, entre otras, las piezas «Pin-Pon», diálogo cómico, y el divertido sainete «A vacaciones nos vamos», escrito para la ocasión por J. Montero y F. Lorente, respectivamente, alumnos del Colegio. El acto resultó muy simpático y divertido, mereciendo cuantos contribuyeron al éxito del mismo, los más calurosos aplausos y la felicitación de los profesores.

LA GAFITA DE ORO
Relojería. Óptica. Bisutería.
Gran surtido en regalos para Pascuas y Reyes
MARINO MOZO
Plaza del Corpus, 6

A GRANDES MALES... PODEROSO REMEDIO

Las enfermedades del riñón, hígado, vejiga, estómago o cualquier perturbación gastro-intestinal, se combaten eficazmente bebiendo a diario

AGUA "VITA"

Normaliza los procesos de la nutrición. De enorme poder diurético.

DEPÓSITO CENTRAL Y OFICINAS: MARIA DE MOLINA, 6. — VALADOLID

Distribuidores: Tomás Velasco, Isabel la Católica, número 2. Teléfono 260 y en las buenas farmacias y droguerías



El río Duratón en la arqueología segoviana

La cueva de los Siete Altares

Hace unos años mi devoción por el arte y la arqueología me llevaron a visitar estas notables cuevas, situadas en las márgenes del río Duratón, siendo lamentable no sea conocida como debiera la cueva de este río segoviano y sus afluentes, campo fértil para los eruditos en materias arqueológicas, muy especialmente la vasta zona perfectamente definida por su configuración geológica con el nombre de «La Pedriza», que abarca gran parte del partido de Sepúlveda, en cuyos pedregosos y abruptos barrancos pacen las renombradas ovejas, vulgarmente llamadas «churras», cuyas excelentes carnes son tan justamente ponderadas.

Esta región comprende la cuenca de los ríos Castilla y María-Aceite, en cuyo término halláanse Navares de las Cuevas y Covachuelas, que cito por sus interesantes cuevas (origen de su nombre) y muy especialmente la bellísima hoz, denominada «La Océllilla», en las proximidades de Sepúlveda, en cuyos acantilados y escarpes existen estaciones rupestres de gran interés, como se pudo comprobar por los descubrimientos realizados por dos ilustres segovianos, don Tomás Morales, que sacó a la luz de la ciencia prehistórica los primeros cráneos españoles del período neolítico o edad de piedra, correspondientes a la raza Cro-Magnon, en la Cueva de la Solana de la Angostura en las cercanías de Encinas perteneciente a esta región orográfica y posteriormente el hallazgo por don Francisco Zorrilla y Arroyo en la cueva de Tisuco, el Silo, Paradero Fluvial del Centro del Pastor, gruta de vivienda inexpugnable de la Gitana y demás enterramientos aislados de yacimientos en que hay una representación de casi todos los tipos estudiados por la arqueología prehistórica que se desarrolló en esta garganta curso del María-Aceite, afluente del Duratón, en las proximidades del barrio de Santa Cruz de Sepúlveda.

Mas mi objeto es concretamente referirme a la ribera del Duratón, del cual son los anteriores humildes tributarios.

A un kilómetro de Sepúlveda parte la carretera del Villar de Sobrepeña, bordeando un formidable barranco.

En ruta hacia la «Cueva de los Siete Altares», múltiples testimonios nos van revelando épocas y civilizaciones que eligieron estos parajes para fines guerreros o místicos. Calzadas, puentes y campamentos romanos: Castro Goda, Puente Talcans o Trajano, junto a un elevado peñasco con inscripciones aún sin traducir que quizá arrojarían preciosos datos sobre estas vías del imperio romano. Aguas abajo, la ermita de San Julián muestra sus venerables y ruinosos muros, destacando las rudas líneas de su fábrica románica primitiva sobre un abrupto «castro», en análogo emplazamiento del Priorato de nuestra Patria, San Frutos, que con las ruinas del Monasterio de Nuestra Señora de la Hoz, y las históricas villas de Duratón, Sepúlveda y Fuentidueña, merecían crónica aparte a tenor de este peregrinaje, doblemente sugestivo por los encantos históricos y estéticos que atesora este maravilloso río castellano, cuyo encanto y majestad de sus riberas enmarcadas en los colosales peñascos de sus grandiosas hoces, ora cortadas en impresionantes tajos, ora en fantásticas y originalísimas imágenes de rudos relieves o suaves y femeniles contornos, fueron escenario de los primeros pobladores de nuestra Península que acogieron a las numerosas y hospitalarias grutas de su accidentada ribera, merced a las favorables condiciones de feracidad y situación que debía ofrecer esta región, hoy semiesteparia, de los fríos períodos de la época cuaternaria y los primeros de la actual. Siendo evidente testimonio de la remota existencia de estas civilizaciones el hallazgo de cráneos, hachas, cerámica, etc., celosamente catalogados por los eruditos coleccionistas don Luis de Hoyos Sainz, y muy especialmente el marqués de Cerralbo, que consagró su portentosa sabiduría arqueológica al estudio de la cuenca del Duratón, me-

reciendo el calificativo de su «descubridor» en el misterioso mundo de la prehistoria.

En las proximidades de El Barrio (que posee una linda casa solariega de los Cossio, y término de Villaseca, junto al poblado de «Negueruela»), se halla la «Cueva de los Siete Altares», a varios metros del suelo, en un acantilado, sobre el que corre un sendero sirviendo de acceso natural a la cueva, que por su orientación se acusa a no escasa distancia del contemplador en la margen del río.

Así, con tan brillantes galas, nos la describe el marqués de Cerralbo: «Ya en el vestibulo, pero al aire libre, se anuncia sorprendente el monumento por el rectángulo excavado en la roca para establecer en el centro el rarísimo simulacro de una figura antropomorfa, emblema del personaje al que se le atribuye el nombre de protector de la cámara fúnebre, para que pudiera ser visto y venerado por las multitudes y peregrinos, sin tener que profanar la cueva sepulcral.

Entrando en la cueva, a la mano derecha, se halla el desarrollo del monumento, que lo componen otras tres representaciones antropomorfas.

Yo me inclino a interpretar la primera, como representación del soberano que allí sepultaran, y así se engrandece la figura con la diadema soberana de grabados y pinturas, que parecen coronar la cabeza, terminando la corona con irradiaciones que se tuvieran como de divino y supremo poder, en imitación de la insuperable grandeza del Sol.»

Esta transcripción, hecha de la muy lograda obra «La Provincia de Segovia», del señor Cabello y Dodeo, está avalada por los datos complementarios que él nos facilita (bien que con la reserva de su juicio crítico, acompañado a su novedad arqueológica) sobre esta cueva (según su investigador Cerralbo), «sepultura dedicada a un gran guerrero o un gran pontífice, si es que no reunió el muerto ambos absorbentes y soberanos cargos, como ocurrió luego entre los celtíberos.»

Añadiendo el señor Cabello: «La singularidad de la ornamentación de esta figura la interpreta como correspondiente al estilo angular y rectilíneo de la cerámica incisa eneolítica, que llegó a tal grado de perfección,

de fantasía y de riqueza en nuestra Patria con las renombradas y célebres vasijas de Ciempozuelos, Acebuchel, Almería y los trozos encontrados en la caverna de Samaan (Alto Jalón).

La tercera de las figuras supone el marqués de Cerralbo que debe representar a la diosa femenina de otras cuevas, pues parece caracterizarse por los rituales pechos, y en cuanto a la que ocupa el centro, dice que pudiera ser la diosa fúnebre, o un dios-masculino con que se adelantase al desdoblamiento de la diosa femenina, para constituir según Dechélete, la pareja divina neolítica, muy frecuente en los monumentos occidentales.

El carácter divino de esta figura parece comprobarse por su posición central y una especie de ara o altar labrado ante ella.

Seguramente a esta mesa, a las figuras antropomorfas antes descritas y a otras oquedades naturales de la roca debe este monumento, de singular importancia para la historia del arte, ya sea o no prehistórico, el nombre popular de la «Cueva de los Siete Altares», con que se la denomina en la comarca y con el que el benemérito marqués de Cerralbo la ha presentado al mundo de la ciencia arqueológica.»

Otros estudios e investigaciones se han hecho sobre estos parajes y monumentos en ellos situados, particularmente del Priorato de San Frutos y heredades, mereciendo especial mención la cita que hace el marqués de Lozoya (cuya personalidad es sobradamente conocida), quien cree posible hubiese en este valle monjes durante la dominación musulmana, mencionando esta «Cueva de los Siete Altares» y sus restos mozárabes como aserto de tal aserteración.

¿Son prehistóricas o no dichas cuevas? Quédesse esta materia para los consagrados a esta ciencia, ya que esta crónica no tiende sino a divulgar su importancia arqueológica, bien patente en los trabajos de eruditos comentaristas que han arribado a estos recónditos parajes de problemático origen y evidentes características morfológicas de pasadas civilizaciones que florecieron en nuestra región, de las cuales constituye este eslabón de la cadena de la historia, eficaz aportación para el estudio del arte hispano.

SATURNINO G. LÓPEZ TABLADA

EN CERVANTES

Estreno de «El irresistible»

Una producción cinematográfica, marca alemana, y nueva en Segovia, se rodó anoche en este teatro y que consta de vistoso decorado, especialmente en las partes que representan una tienda de modas y una fiesta de medinettes parisinas, llenas de alegres maniques vivientes, de insinuantes atractivos.

Se titula «El irresistible». Un título muy apropiado a la película, porque se trata de un sujeto, a cuyas sugerencias no se resiste ninguna mujer y que, por último, después de «flirtear» con cuantas representantes del sexo bello se pone en relación, cae en las redes amorosas de una linda muchacha—cuyo papel interpreta, a las mil maravillas, la actriz Anny Ondra—con la que, al fin se casa. El actor es el afamado astro de la pantalla Genra y las escenas de la cinta son muy movidas, algo atrevidillas, y de corte vandeillesco. El público que acudió a conocer «El irresistible», tampoco pudo resistirse a la gracia subyugadora de las protagonistas del film, riendo mucho y pasando ratos muy agradables.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Lista de números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de Diciembre:

Premio de 20 pesetas, número 422.
Premios de 3 pesetas, números 22, 122, 222, 322, 522, 622, 722, 822 y 922.

Sorteo del día 21

Premio de 20 pesetas, número 95.
Premios de 3 pesetas, números 195, 295, 395, 495, 595, 695, 795, 895 y 995.

Sorteo del día 22

Premio de 20 pesetas, número 682.
Premios de 3 pesetas, números 82; 182; 282; 382; 482; 582; 782; 882; 982.

Nota de gran interés

Para todos nuestros corresponsales y vendedores de periódicos

Recordamos a nuestros corresponsales y vendedores, de periódicos que tengan facturas en su poder que, como fin de trimestre, y a la vez de año, deben efectuar la liquidación de sus cuotas antes del 25 del presente mes.

confort». Pues bien, que estas palabras de San Pablo sean luz de nuestro camino y norte y guión de nuestras empresas.

La magnífica conferencia del señor Martín y Gómez, entusiasta propagandista católico, toda ella llena de profundos pensamientos, y de párrafos inspiradísimos, constituyó una meditación religiosa que fué seguida con enorme emoción, subrayada en muchos momentos con aplausos entusiastas y premiada al final con una clamorosa y prolongada ovación. El señor Martín y Gómez recibió después muchas y muy merecidas felicitaciones.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel

Misa del Gallo.—Organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica de la feligresía de San Miguel, de esta ciudad, se tendrá mañana, día 24, a las doce en punto de la noche, la tradicional Misa del Gallo, conforme se ha venido celebrando en años anteriores, para dar gracias al Niño Jesús por la feliz terminación de la guerra.

En ella se administrará la sagrada comunión a cuantas personas se acerquen al sagrado banquete. Después de terminada la santa misa se dará a adorar al Divino Infante, cantándose, mientras tanto, preciosos villancicos por el coro de señoritas de la parroquia.

Dado el entusiasmo que reina, es de esperar que la amplia nave de dicha iglesia de San Miguel se verá llena de fieles, demostrando con ello el amor que profesan al Niño Dios y a su madre la parroquia.

Octavario.—También el día 23, a las seis de la tarde, dará comienzo en la iglesia de San Miguel un solemne octavario, consistente en exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del día, reserva y bendición con el Santísimo, terminando los cultos con la adoración del Niño.

Todos los días, después del ejercicio, se entregará a cada niño de los que asistan a él un número, que guardarán cuidadosamente hasta el último día, que se sortearán unos preciosos juguetes.

Niños y niñas, sed puntuales y procurad guardar los números hasta el último día.

Feligres: honra a tu parroquia asistiendo al octavario.

En los Padres Misioneros

Horario de misas para mañana: Desde las seis hasta las diez inclusive: A las ocho, predicación de la Homilía. Desde Enero, los domingos y fiestas habrá misa a las once. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio de las Jornadas y sermón por el reverendo Padre Ildefonso Martínez.

Día de Navidad.—Horario de misas: La primera, a las doce de la noche; durante ella cantará el Orfeón del Colegio preciosos villancicos y, al final, se adorará al Niño Dios; las misas restantes, desde las seis hasta las diez, con predicación en la de las ocho. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, misterios de la Santa Infancia y sermón por el reverendo Padre Máximo González. Cantará el Orfeón del Colegio y se terminará con la reserva y adoración.

Los días laborables, a las cinco y media, rosario y misterios del Niño Dios.

En los Padres Franciscanos

Celebrará mañana la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco sus cultos mensuales en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; y por la tarde, a las seis, ejercicio con Su Divina Majestad de manifiesto.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Orden

Se advierte a todos aquellos camaradas que hayan sido licenciados y aún no hayan solicitado el carnet definitivo, lo efectúen antes del día 30 del próximo mes de Enero, ya que en caso contrario habrían de ser baja en la Organización.

Esta advertencia es tanto para los miembros que procedan de la antigua Comunión Tradicionalista como los de Falange Española.

También se hace presente a todos los ex combatiente en general que pueden solicitar su ingreso en la Organización como militantes, a cuyo efecto pueden pasar por la Jefatura local donde se les dará instrucciones en cuanto a la forma en que lo han de solicitar.

Segovia, 23 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Casa GIVAJA

Local recientemente reformado. Novedades de tejidos de lana para vestidos. Juegos cama, mantelerías. JUAN BRAVO, 26

DR. A. DEL CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta: de cuatro a seis. Zurbano, 28. Teléfono 35321. MADRID

ABRIGOS DE NIÑO

Alta calidad y esmerada confección. PRECIO BAJO. COMERCIO. José CALDERON. Cervantes, 23. TELEFONO 293

Destinos

Han salido 12.000 para ex-combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados. Diputaciones, Ayuntamientos, estancos, Loterías, gasolineras, Concursos y oposiciones en todos los Ministerios. Correos, Telégrafos, guardas, Policía, Guardia civil, Carabineros, plazas Administración civil, oficiales provisionales y complemento «La Patria», Organismo Nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva Ley con formularios. Suscripción seis pesetas trimestre. Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid

Máquinas de escribir «Underwood»

Compra y paga más que nadie las máquinas de su marca en cualquier estado de uso que se encuentren. Máquinas de sumar, máquinas de calcular. Ofertas verbales y por escrito pasando seguidamente a domicilio a concertar las operaciones. Agencia oficial «Underwood Olivetti» Alberto González, Perocotta, 1. Tel. 292. Apartado, 22.

CEMENTO BLANCO

para mosaicos, etcétera. MANUEL RODRIGUEZ. Regalado, 10, Valladolid

D. VIDAECHEA

Oculista. No pasará consulta del 25 al 31 de los corrientes por ausentarse

Anuncios breves

Casa rentando 450 pesetas mensuales, susceptible reforma, se vende; no se admiten intermediarios ni curiosos. Razón, Administración.

Vendo novillo suizo de gran tamaño, para semental. Tratar, Lorenzo de Antonio, en Valleruela de Sepúlveda.

Ganado lanar, se vende 80 primales, 50 paridas, y el resto abocadas a parir, en San Cristóbal de Cuellar, Mariano San Miguel.

Hallazgo Se encuentra depositado en el Bar Turismo, a disposición de quien acredite su pertenencia un vigésimo de la Lotería de Navidad.

Vendo 25 obradas de tierra, tres cercas de prado y dos casas, en término Losana de Pirón. Tratar, Josefa Martín Robledo, San Esteban 2, (Segovia).

Vendo dos vacas suizas preñadas, de siete meses para el segundo, en una producción. Tratar, B. Sañudo, Garcillán.

Dos cochecitos de niño nuevos se venden. Alberto González, Perocotta, 1, segundo.

Vendo dos novillas terrenas, preñadas y dos vacas holandesas, se cambiarían por suizas abocadas a parir. Tratar, Alberto Arévalo, San Ildefonso.

Se vende por sobranse, una mula tres años, tres dedos sobre la cuerda. Para tratar, en Nava de la Asunción, Ladislao García.

Electrón reparará a usted su aparato de radio. Taller, en Juan Bravo, 25.

Se venden 700 pinos maderables y leñosos, en el astillero término de Torrecaballeros (Valladolid). Dirigir ofertas, hasta el 27 del actual, a Valentín Seisdedos, Olmbrada, (Segovia).

Venta de 180 pinos negrales, 20 albares, maderables en pie. Término Navas de Oro, próximo carretera Turégano. Raimundo García, Navas de Oro.

Vendo vaca suiza recién parida, con su cria. Tratar, Aurelio Hernández, en Marzuela.

Se necesita un practicante para la farmacia de don Pedro Abad Conde, en Pedraza (Segovia), donde darán razón.

Taller completo de zapatero. Vendo giratoria, hormas y mesilla con su correspondiente herramienta. Todo seminuevo, San Francisco, 7, segundo.

Vendo vacas holandesas, abocadas al tercer parto, buen tamaño. Luis Fernández, Balsain.

Vendo dos vacas mentizas, abocadas a parir, buen tamaño. Tratar, Andrés Hermansanz, Cabañas de Polendos.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer parto. Tratar, Mariano Velasco, en Torrecaballeros.

Vendo dos vacas suizas, recién paridas del primero y segundo, y vaca de labor. Tratar, en Valverde, con Teófilo Lorente.

Gran ocasión vendo varios cerdos, de tres o cuatro arrobas, varias preñadas, muy buenas para criar; una mula de nueve años, tres dedos; un caballo, seis años y seis dedos, enganchados a toda prueba. Tratar, con Julio Lorente, en Fuentemilanos.

Vendo pareja de machos romos, de cinco y ocho años, alzada siete dedos, por dejar casero, y carro de yugo a toda prueba. Tratar, Florentino María, en Valdeprados.

Vendo vaca mestiza, recién parida, muy abundante. Tratar, Julián González Sanz, en Basardilla.

Almacén grande (más de mil metros cuadrados), se alquila en esta capital, próximo a la puerta de Madrid. Para tratar y verle, calle de San Juan, 10.

La campaña de Navidad en Segovia

Conferencia de don Francisco Martín y Gómez sobre «Restauración de la Navidad en el hogar español»

Ayer se celebró en la Universidad Popular (Acción Española) la última conferencia del Cursillo organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica, correspondiente a la «Campaña de Navidad».

Como en días anteriores, presidieron el acto los muy ilustres señores don Aurelio del Pino, vicario general del Obispado, y don Emilio Pérez Remón, arcediano de la Santa Iglesia Catedral; los consiliarios parroquiales de Acción Católica, el secretario de la Universidad Popular, don Javier Cabello y el propagandista católico, don Zoilo Tejedor.

El amplio salón de actos de la Universidad presentaba un brillantísimo aspecto, totalmente ocupado por un público selectísimo.

Hizo la presentación del conferenciante la secretaria de la Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica, Rosario Bagueñas, quien puso de relieve la significación del cursillo, dedicó elogios al orador y agradeció la colaboración de cuantos han intervenido en estos actos. Fué muy aplaudida por su brillante intervención.

La conferencia

A continuación ocupó la tribuna el propagandista católico, don Francisco Martín y Gómez, compañero nuestro de Redacción, quien pronunció una magnífica conferencia sobre el tema: «Restauración de la Navidad en el hogar español».

Comienza diciendo que de la meditación de las palabras Navidad y Hogar, va a surgir rápidamente toda la conferencia, pues estamos ante esos días que tantos recuerdos y evocaciones tienen para nosotros.

El año pasado—dice—hablé también sobre la Navidad y he de poner en mis palabras ese tono heroico que caracterizaba entonces la vida de la Patria. Era entonces la Nochebuena heroica y el aginaldo había de salir del rincón del hogar para ir a buscar a aquellos que habían de recordar las palabras angélicas «Paz en la tierra» con el fusil al lado y en la tensión vigilante de los parapetos.

Pero aquello pasó. La Navidad del año 1939 es, por permisión divina, la Navidad de la Victoria y ha de tener un especial significado, ya que nos encontramos en momentos de reconstrucción. Hay que restaurar los caminos deshechos, los puentes volados, los pueblos destruidos. Esto en lo físico. Y al mismo tiempo que esto, hay que restaurar también nuestra vida y

costumbres en una plenitud de pensamiento católico.

Exalta la campaña de Navidad con la que la Juventud Femenina de Acción Católica no hace más que cumplir la misión de apostolado que la está encomendada. Estudia la obligación de apostolado que tienen todos los católicos y dice que éste es el fundamento de la Acción Católica. Estudia este fundamento recordando frases de Santo Tomás y de las encíclicas «Ubi Arcano» y «Motu Proprio».

La familia cristiana

Expone el concepto de hogar y dice que éste no es sólo una reunión física de personas, sino una identificación de elementos espirituales. Hay dos cosas que no pueden estar separadas: El templo y el hogar. Nuestros mayores hicieron que la vida del hogar se desarrollase paralelamente a la liturgia de la Iglesia, y así el hogar sabía de austeridades especiales en los días de Cuaresma y Semana Santa, guardaba sus cantos más alegres para los días navideños y se sacaba de los viejos arcos familiares las galas más espléndidas en las solemnidades del Año litúrgico, como en los días de Corpus Christi o la Ascensión, por aquello que inspiró precisamente la copla popular: «Tres días hay en el año, que relucen más que el sol...»

En un brillantísimo párrafo que el público sigue con gran emoción y subraya con grandes aplausos, elogia el señor Martín y Gómez la familia patriarcal española que santificaba por el trabajo, en unión íntima de almas y de voluntades, cruzaba los ca-

GABARDINAS CABALLERO

desde 92 pesetas. Cazadoras cuero, caballero, con forro, desde 75 pesetas.

Impermeables señora. Plumás.

CASA GIVAJA

Grandes reformas de local

Dr. Usaros Casas

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puericultor por oposición.

RAYOS X. ELETROMEDICINA

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Plaza San Martín, 1. Teléfono 186. Segovia

CASABLANCA

Bojo para labios. Coloretes para mejillas.

Tonos de última moda.

PERFLUMERIA VELASCO

Calle de la Católica, 2. Teléfono 260

AUTOMOVILES

SE VENDEN COCHES

«Lancia»

de cinco y siete plazas

«Fiat»

520-521 y 522, de cinco y siete plazas

«Balilla»

tres marchas, cuatro plazas

Informes: Café Columba. TELEFONO 207

TEMAS DEL MOMENTO

La inútil y dramática lucha en los mares

Por FRANCISCO CASARES

Es realmente impresionante, como espectáculo humano, el de la lucha que se mantiene en el mar. En tanto que la guerra de los ejércitos sobre los mapas de las grandes potencias, se inmoviliza en términos que casi niegan la existencia de una lucha en Europa, es sobre las superficies oceánicas, y en ocasiones, como en el reciente del estuario del Plata, donde en rigor está planteada la disputa. Ella es tanto más triste y sensible cuanto que, por los sistemas de bloqueo y control, alcanza y hace derivar sus repercusiones sobre los intereses que representan las navegaciones mercantes de pueblos neutrales.

El bloqueo es un arma de guerra. Esto es indudable, pero merece la pena de acudir a tan tremenda fórmula de represalia, que perturba numerosas economías, si ella no ha de tener como resultado un desenlace fulminante y decisivo? ¿Debiera mantenerse implacablemente el sistema, cuando de él no pueden, por lo que ya se ve, desprenderse consecuencias de tipo inmediato y absoluto? Es verdad que el bloqueo es un arma. Pero hay también la del contrabloqueo. Y se puede intensificar éste de tal modo que llegue el espectador imparcial a preguntarse: ¿Quién bloquea a quién? Porque si es cierto que los poderosos medios navales de la Gran Bretaña han conseguido producir estrago en el comercio marítimo alemán, no lo es menos que el gran trasatlántico «Bremen», el mayor de la flota mercante germana, ha llegado indemne a su país, burlando todas las vigilancias y esperas de sus adversarios. Por otra parte, la acción submarina y de minas que ejerce Alemania en los mares, y que ha llegado a conseguir, en una sola semana, el hundimiento de más de ciento veintidós mil toneladas, representa una importante réplica a esa otra acción de bloqueo que ejerce Inglaterra. Queda, pues, evidenciado que, por ambas partes contendientes, se está llegando a las máximas posibilidades en la lucha. Y tiene uno que preguntarse si era realmente necesario todo este dramatismo destructor.

Culmina la emoción del mundo ante la stampa gigantescamente impresionante de la gran batalla naval que se ha librado en aguas uruguayas, y sobre todo, ante el magno espectáculo del hundimiento por su propia tripulación, del «Graff Spee», que demuestra una altísima tensión patriótica por parte de los marinos alemanes que, después de obtener una positiva ventaja en el primer encuentro con las unidades armadas británicas, han preferido enviar la nave al fondo del mar, antes que proporcionar una situación de victoria a los barcos que, en mayor número, esperaban al acorazado «de bolsillo» alemán. Realmente el triunfo moral estaba conseguido desde que el barco, tras de librar batalla con otros tres, supo evitar su hundimiento por el enemigo y

Comisión provincial del subsidio pro-combatientes de Segovia

Queda abierto el pago de la nómina de subsidiarios, correspondiente al mes de Diciembre, que se efectuará de las cuatro de la tarde en adelante en la forma siguiente:

Día 26.—Subsidiarios combatientes.
Día 27.—Subsidiarios ex-combatientes, procurando venir los interesados pasando revista, como que está parado, por la oficina de Colocación Obrera.

Segovia, 22 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial, Julio Sarmiento.

refugiarse en puerto neutral, y aparece ahora confirmado al decidir que sean manos alemanas, y no de sus adversarios, las que promuevan ese final de carrera del crucero germano que, en el Parlamento inglés, se atribuyó a la exclusiva voluntad e intervención de los marinos de la Gran Bretaña.

Todos estos episodios, ponen de manifiesto un hecho incontrovertible: el de que la superioridad naval que ha constituido tradición para la Gran Bretaña, encuentra ahora resistencias y reacciones que acaso no estuvieran exactamente calculadas al trasladar la lucha efectiva a los mares en reemplazo de la que es puramente nominal en las tierras. Y hay que repetirse la pregunta de si todo el estrago que en vidas y en economías, se está produciendo, valía la pena de traerlo a las realidades humanas de ahora, sin la contrapartida de unos resultados tan decisivos y eficaces que sirvieran para llegar rápidamente a los desenlaces y epílogos que todo beligerante desea para sus banderas.

Una magna Empresa segoviana que merece la entusiasta colaboración de todos

Para el próximo día 25 (Natividad del Señor), la Mutualidad Industrial y Mercantil ha convocado a todos sus asociados y simpatizantes con las ideas de hermandad, interesados en la creación de la Mutualidad Segoviana de Seguros, que viene a continuar en nuestra provincia la brillante tradición que el régimen de seguro mutuo contra incendios tiene en nuestra Patria.

El Consejo de Administración de la Mutualidad de Accidentes del Trabajo cumple así uno de los principales objetivos y abre camino a nuevas e importantes actuaciones en orden al campo de acción de los seguros privados. Dice el artículo primero del proyecto de Estatutos de la nueva Mutualidad, que «la Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia, dedicada al seguro de accidentes del trabajo en la industria, amplía su actuación para cuantos seguros mutuos sea autorizada y adopta la denominación de Mutualidad Segoviana de Seguros, con un subtítulo para cada una de las secciones, siendo en la actualidad los ramos de accidentes del trabajo e incendios».

Mutualidades provinciales, que tantos triunfos vienen obteniendo en su breve pero elocuente y alocucionadora actuación en orden a la previsión social y en los distintos fines que practican, tienen misiones altísimas que cumplir, siendo las principales organizar el seguro en forma equitativa para que no sea una pesada carga; ofrecer pólizas basadas en la buena fe, ya que en nuestra legislación todos los contratos lo son, y buena fe que lleve aparejada la eficacia en el cumplimiento con la mayor puntualidad de los fines previsores del seguro, y nacionalizar la actividad aseguradora, librando a nuestra balanza comercial de la onerosa carga que supone la tributación por este concepto.

El seguro, por naturaleza, es mutualismo, y el mutualismo universal, al ser incorporado a la legislación de todos los Estados, desde el régimen más totalitario al más demagogo, todos coinciden en una legislación protectora de las Mutualidades, ya que la base del seguro, sea cual fuere la forma que para su realización se adopte, es la Mutualidad, es decir, el sacrificio recíproco de un conjunto de personas que atienden a compensar los riesgos que experimenten.

La característica de la forma mutualista, a grandes rasgos, puede fi-

Atterra pensar que, cuando ya se han alcanzado proporciones tan extraordinarias en la lucha naval, pueda decirse sin embargo, que se está sólo en los prolegómenos de la lucha. Si ella prosigue con la misma intensidad actual, ¿a dónde podrá llegarse? Y en todo caso, si ella no va a tener la consecuencia de una victoria inminente para cualquiera de los bandos metidos en esta tremenda contienda, ¿no habrá que considerar como una singular responsabilidad, sin precedentes en la Historia, la de haber provocado, por causas verdaderamente accidentales, esta lucha de perfiles y derivaciones tan extremas? Los países y los hombres que, por saber de manera directa, lo que es la guerra, deseamos arduosamente la paz, no podemos menos de contemplar, con espanto y asombro, este inútil encarnizamiento, que no conduce a resultados inmediatos y que, por el momento, sólo puede ser estimado en su triste valor de presagio y cimiento de mayores expansiones dramáticas.

jarse teniendo en cuenta primero que la inspiración y gestión del seguro está confiada a la voluntad de los propios asegurados, constituidos en comunidad aseguradora y, en segundo lugar, por la exclusión de toda idea de lucro en la finalidad.

El seguro de incendios que vamos a implantar tiene por objeto indemnizar a sus mutualistas en proporción al riesgo asegurado por cada uno, de los daños materiales que sufran los bienes propios o afectos a su industria y sus complementarios, los almacenes, los graneros y pajares en que sean depositadas las cosechas, ya radiquen dentro o fuera de la provincia, siempre que su propietario tenga su domicilio en el territorio de la provincia de Segovia.

Un seguro de incendios con fines tan amplios interesa igualmente a los propietarios de fincas urbanas que a los inquilinos para el seguro de sus muebles, a los industriales, comerciantes, para las existencias en géneros y elementos de sus industrias, y a los agricultores, para su casa de labor y cosechas. A todos invitamos a la Junta general extraordinaria convocada, a fin de que sus iniciativas nos ayuden en esta obra de máximo interés segoviano, recabando muy especialmente la colaboración de los organismos oficiales del Estado, provincia, Municipio, asociaciones, corporaciones... conforme reza en el artículo final de nuestros Estatutos.

El Consejo de Administración

EN EL AYUNTAMIENTO

Doscientas pesetas para el Santuario del Sagrado Corazón, en Valladolid

Bajo la presidencia del alcalde señor Reguera y con asistencia de los concejales señores Sáez, De Pablos, Tablado, Bagnés, Pérez Barahona, Martínez de Pisón, Gil y Gasso, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como no hay ninguna disposición oficial que interese especialmente al Ayuntamiento y no hay asuntos de despacho ordinario, se pasa rápidamente al orden del día.

Petición del Arzobispado de Valladolid

Se da cuenta de una comunicación del excelentísimo y reverendísimo se-

EL DINERO BARATO

Por PEDRO RICO RUANO

¿Hasta dónde? Esta es la pregunta que se nos viene a las mientes, al ver cómo se mueve la línea reguladora del precio del dinero, en constante abarataamiento.

No es fácil contestar a la pregunta. Para contestarla tendríamos que conocer lo que está por venir. Es decir, si la actual abundancia de dinero, encontrará una salida, al surgir el factor de contrapeso: la corriente de demandas que conceda una salida, una válvula de seguridad a este embalse del mercado de capitales donde todo es afuir de masas de ahorro, pero como las turbinas que habian de consumirlo no funcionan, la presa está a punto de ser desbordada.

Es la Bolsa el mejor regulador, a la vez el mejor instrumento de medida. A través de las cotizaciones de los valores, de su forma de capitalizar, se deduce la consecuencia. La reducción del precio del dinero decretada, oficialmente, no fué más que un anticipo de lo que luego habría de ser ley de mercado. Y esta ley es la que ahora se está imponiendo. Los fondos del Estado que no rentan más que el 3,80 por 100. Algunas acciones el 2 por 100 ó menos.

Surgió el Estado con su emisión de Tesoros y dió una sangría al mercado, pero esos dos mil millones de inversión nueva, son pocos para la cuantía de las reservas de dinero que tiene disponibles el mercado de ahorro en disposición de inversión. Y esos millones son los que presionan. Esos millones y algún otro factor psicológico, también engarzado en este exceso de dinero creado por la guerra, traen a mal traer al mercado de valores, produciendo una apatencia de inversión que se ve exacerbada por la misma escasez de papel a la venta, produciendo un enorme desequilibrio en el pago de las contrapartidas.

Las entidades en trance de reajuste de sus deudas a largo vencimiento, se aprovechan de la tendencia. Y ahí tenemos a grandes Compañías y a Corporaciones de derecho público produciendo a conversiones en masa con el nuevo tipo de 4 por 100 ¡¡ por 100! Si esto hacen las empresas, ¿a qué precio emprestará en su nueva apelación al crédito público el Estado?

(Agencia Internacional Arco Spes)

Jurado triguero provincial

Premios recibidos con destino al concurso «Onésimo Redondo»:
Suma anterior, 2.100 pesetas.
Excelentísima Diputación provincial, 5.000 pesetas.
Suma y sigue, 7.100 pesetas.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar las siguientes obras particulares: A don Esteban Gómez, en el número 18 de la calle de Juan Bravo; a don Modesto Gil, en Cervantes, 20 y 22; a doña Petra San Frutos, en Carmen, 6 y 8; a don Mariano Tortosa, en Corpus, 8; a doña Juana Peña, en Daoíz, 19; a don Calixto Velasco, en Muerte y Vida, 20; a don Lorenzo Vallés, en Corpus, 8; a don Timoteo Martín, en Cervantes, 1, y a don Cándido López, en el Azoguejo, 7.

Aprobación del padrón de pobres

Se aprueba el padrón de pobres de la Beneficencia municipal, que arroja, en sus cinco distritos, el siguiente resultado: Primer distrito, 114; segundo, 101; tercero, 143; cuarto, 186; y quinto, 169. Total, 713 familias.

Enajenación de solares

Se da lectura a varios informes de las Comisiones correspondientes sobre la enajenación de solares.

A don Florentino Casla se le concede un solar, para jardín, en el número 2 de la calle de Gascos, con la condición de que, si por reformas urbanas, el Estado o el Ayuntamiento necesitase dicho terreno, tendría derecho a adquirirlo por el mismo precio en que ahora se enajena.

—Se acuerda que salgan a subasta, por ser edificables, los solares que solicitan don Mariano Gómez, en la calle de las Nieves; don Benito Fernández Vega, en el encuentro de las calles de la Plata y Cantarranas, y don Claudio Hernán, en la calle de la Plata.

—Se acuerda igualmente facultar a la Alcaldía-presidencia para que señale precio a un solar que solicita Obras públicas en la carretera de Villalba a Segovia, para ampliación de sus talleres.

Gestiones con unos propietarios
El alcalde da cuenta de las gestiones llevadas a cabo con varios propietarios de la calle de Buitrago y dice que para la expropiación que necesita el Ayuntamiento para urbanizar

Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

En la Asamblea general ordinaria que celebró esta Asociación el pasado día 21 bajo la presidencia de la Junta directiva provincial y con asistencia numerosa de mutualistas, después de examinados cuantos siniestros hubo en el ejercicio actual, fueron abonadas las cantidades que a continuación se señalan, y a los pueblos que también se indican, por rebasar sus daños del 5,1 por 100 que marcan los Estatutos para recibir indemnización:

	Pesetas
Urueñas	27.697,05
Linares del Arroyo.....	16.800,20
Sebúlor	8.815,90
Cilleruelo de San Mamés.....	8.544,30
Navares de Enmedio.....	7.516,49
Fuentemizarra	7.071,01
A. de Hinojosa del Cerro.....	2.827,53
Aldeansancho	2.648,75
Valdearnés	2.429,20
Fuentemilanos	1.337,00
Navares de Ayuso.....	1.005,75
Zarzuela del Pinar.....	977,15
Villaseca	935,76
Escalona del Prado.....	693,25
Castrillo de Sepúlveda.....	517,50
Valdesimonte	270,00
Castroserracín	157,50
Navalilla	90,00
Muñoveros	25,00
TOTAL.....	90.359,34

Acto seguido fueron abonados también los gastos y dietas a peritos tasadores que tuvieron intervención, así como también a los vocales fiscalizadores, siendo la cantidad satisfecha a los primeros, la de 683 pesetas, y la 355 a los segundos.

Hechas algunas preguntas por los asambleístas y con la lectura del estado de fondos se terminó el acto.

LOS SUBMARINOS

El ministro francés de Marina dijo en su último discurso que los ingleses han destruido treinta submarinos y diez los franceses. Por lo tanto—agregó—quedan muy pocos en acción, ya que los alemanes pusieron sesenta en servicio al comenzar la guerra.

La Agencia alemana «Aspa» contradice las informaciones anglo-francesas a este respecto, y dice que contrariamente a lo que en aquellas se indica, debe comprenderse que Alemania, estimulada por los éxitos logrados, acrecienta la construcción de submarinos y le concede el mayor interés dentro de su plan general de construcciones navales.

«Estas embarcaciones—agrega la Agencia—por su reducido tonelaje, no exigen astilleros colosales, sino otros de menores dimensiones, como los que, en gran número, esmaltan ya el litoral báltico y del mar del Norte.

Además, es preciso tener presente que esos astilleros apenas si cuidan más que de la construcción del casco y del montaje final, pues la superestructura, la maquinaria, el armamento, la óptica, etc., se producen en talleres de tierra adentro, lo que permite abreviar considerablemente el plazo que media entre la colocación de la quilla y la puesta en servicio de la embarcación.

Si se recuerda que en 1917, cuando el fermento de la descomposición hacía ya sentir sus efectos sobre una Alemania bloqueada, los astilleros germanos podían botar diariamente un submarino, no es difícil suponer lo que habrá podido hacer, bien prevista y con personal abundante e inflamado de patriotismo, desde la denuncia del pacto naval con Inglaterra y lo que puede hacer en lo sucesivo.

El Reich, en este aspecto, puede mirar sin inquietud el porvenir: todo se le presenta con el cariz más halagüeño; las solicitudes de aspirantes a «submarinistas» exceden de las necesidades de personal y es frecuentísimo el caso de que, entre ellas, figuren las de antiguos tripulantes de sumergibles de los años 1914 a 18.»

Doctor Hervías

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer
En Madrid, Velázquez 34, primero, izquierda (esquina Goya)
Consulta: de tres a seis
Teléfono 54736
Pasará consulta en Segovia los sábados de 3 a 6 y los domingos de 11 a 1
Corpus, 8, primero, letra B

mercer por incumplimiento del servicio.

Segovia, 23 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado, S. Román.

Avicultura Iturralde de Claudio Moyano, 7. VALLADOLID Próxima temporada

Desde primeros de Enero incubación a particulares, huevos de incubar y polluelos de un día de las razas seleccionadas Leghorn blanca y Castellana negra. Hagan sus pedidos.

PUBLIX Vallado'id

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

CONVOCATORIA

Todas las personas físicas o jurídicas que sientan la defensa de los intereses económicos segovianos, deben acudir a la junta general extraordinaria que aprobará los nuevos Estatutos de «LA MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS» y los reglamentos de sus secciones de ACCIDENTES DEL TRABAJO E INCENDIOS.

Mutualistas o no, todos los interesados en la prosperidad de Segovia, deben acudir el próximo día 25 (La Natividad del Señor), a las once horas, al salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria para colaborar en esta gran obra, que papel tan importante viene a desempeñar en la vida económica de nuestra querida provincia.